



Del insulto verbal al lenguaje de reconocimiento: miradas de niños y niñas de la primera infancia

Sara María Castrillón Cadavid

Laura Giraldo Gómez

Trabajo de investigación para optar al título de Licenciatura en Educación Infantil

Asesora

Jakeline Duarte Duarte

Doctora en Ciencias Humanas y Sociales

Magíster en Desarrollo Educativo y Social

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Infantil

Medellín

2024

Cita

(Castrillón Cadavid & Giraldo Gómez, 2024)

Referencia

Castrillón Cadavid, S. M., Giraldo Gómez, L. (2024). *Del insulto verbal hacia el lenguaje del reconocimiento: miradas de niños y niñas de la primera infancia* [Pregrado]. Universidad de Antioquia, Medellín.

Estilo APA 7 (2020)



Licenciatura en Educación Infantil.



Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Decano: Wilson Antonio Bolívar Buriticá

Coordinadora programa: Luz Enith Sierra Lopera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos

Dedicatoria

A mis queridos padres, Elvia y Fernando, quienes con su amor y esfuerzo han sido mi mayor fuente de apoyo. Su dedicación y sacrificio han sido la luz que ha iluminado mi camino durante este viaje académico. A mi hermano, por su constante aliento y compañía a lo largo de la vida.

Sin ustedes, este logro no sería posible.

A las personas presentes, la tía, el abuelo, mi pareja y amigos cuyo aliento y ánimo han sido fundamentales en este proceso, les agradezco de corazón por estar siempre a mi lado. Y a ti, que ya no estás físicamente conmigo, pero cuyo legado y recuerdos perduran en mi corazón. Sé que estarías orgulloso de este logro.

Este trabajo de grado es el resultado de esfuerzo, dedicación y amor. Lo dedico con gratitud a todos aquellos que forman parte de mi historia. Este logro es también de ustedes.

¡Gracias por ser mi inspiración y mi razón para seguir adelante!

Sara María Castrillón Cadavid.

A todos los que me acompañaron y brindaron su apoyo incondicional a lo largo de este camino, especialmente a mis padres, que con su amor, sacrificio y apoyo constante me alentaron a perseguir mis sueños, gracias por creer siempre en mí.

Laura Giraldo Gómez

Agradecimientos

A Dios, por brindarnos la fortaleza y sabiduría para alcanzar este logro. Su luz, nos guio y fue un apoyo necesario en cada paso del camino.

A nuestras familias, por su constante apoyo, comprensión y amor incondicional durante todo este proceso. A ustedes les debemos todo lo que somos y todo lo que hemos logrado.

A todos los maestros y maestras que, a lo largo de nuestra trayectoria académica, han dejado una huella imborrable. Su dedicación, conocimiento y pasión por la enseñanza han sido una fuente constante de inspiración y crecimiento.

A nuestra asesora Jakeline Duarte Duarte, por su orientación, paciencia y dedicación a lo largo de este proyecto. Sus conocimientos y consejos fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo.

Al Centro Infantil, por abrirnos las puertas y brindarnos la oportunidad de realizar nuestras prácticas en sus instalaciones.

A los niños y niñas que hicieron parte de este proceso, su curiosidad, asombro y creatividad fueron una fuente constante de inspiración.

A nuestra Alma Mater, por su firme compromiso en cultivar en nosotras una visión crítica y reflexiva. Por abrirnos al mundo desde sus múltiples realidades.

A nosotras, por la valentía, los esfuerzos y la perseverancia para alcanzar nuestros sueños. Por aprender a confiar en nuestras capacidades y reconocer el valor propio. Por el apoyo, la entrega y la empatía que nos brindamos, haciendo posible la consolidación de este proyecto.

Tabla de contenido

Resumen	7
Abstract	8
1 Planteamiento del problema	9
2 Objetivos	15
3 Justificación	16
4 Antecedentes	18
5 Referentes conceptuales	25
6 Metodología	33
6.1 Consideraciones éticas	36
6.2 Análisis de la información	37
7 Hallazgos e interpretación de la información	39
7.1 Hallazgos de la fase comprensiva	39
7.2 Hallazgos de la fase de intervención	53
8 Discusión	62
9 Conclusiones	63
10 Recomendaciones	65
Referencias	68
Anexos	73

Siglas, acrónimos y abreviaturas

MEN	Ministerio de Educación Nacional
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
OMS	Organización Mundial de la Salud
TDL	Trastorno Del Lenguaje
TEL	Trastorno Específico del Lenguaje
TPL	Tamiz de Problemas de Lenguaje

Resumen

La presente investigación se interesó en analizar las miradas de niños y niñas frente al insulto verbal, y en comprender las maneras en que ellos y ellas lo incorporan en las interacciones con sus pares. Al mismo tiempo, transformar, mediante una propuesta pedagógica, el insulto verbal manifestado por los niños y niñas en un lenguaje de reconocimiento.

El proyecto se llevó a cabo con niños y niñas de 4 y 5 años de edad de un Centro Infantil ubicado en el barrio Campo Valdés de Medellín. La metodología se inscribió en el paradigma cualitativo, siguiendo un enfoque crítico social de tipo investigación-acción. La técnica central utilizada fue el taller investigativo, empleado durante las dos fases que guiaron el proceso de investigación. La fase diagnóstica se centró en identificar los sentidos e interpretaciones que los niños y las niñas le dan al insulto verbal, y la fase de intervención se interesó por fortalecer en ellos y ellas, un lenguaje de reconocimiento basado en el respeto y la empatía.

Como resultados se obtuvo que los niños y niñas tienden a aceptar y normalizar el insulto expresado por los adultos debido a su percepción de figura de autoridad, sin embargo, cuando el insulto proviene de un compañero de grupo se considera ofensivo e incluso injusto. Se encontró que los niños y niñas utilizan más su cuerpo para comunicarse, por lo que hay más tendencia a la agresión física que verbal. Además, la interacción entre la palabra y el cuerpo adquiere un significado mucho más potente que cuando la interacción se limita únicamente a la palabra. Desde la implementación de la propuesta pedagógica, centrada en el reconocimiento, se promovió una comunicación basada en el respeto y la empatía con miras a mejorar las relaciones interpersonales y fortalecer la cohesión social y la convivencia pacífica.

Palabras clave: insulto verbal, acciones agresivas, reconocimiento, niños y niñas

Abstract

The current research aimed to analyze the views of boys and girls regarding verbal insults, and to understand the ways in which they incorporate it into interactions with their peers. At the same time, it sought to transform, through a pedagogical proposal, the verbal insult expressed by children into a language of recognition.

The project was carried out with boys and girls of 4 and 5 years of age from a Children's Center located in the Campo Valdes neighborhood of Medellín. The methodology was framed within the qualitative paradigm, following a social critical approach of action-research type. The central technique used was the investigative workshop, employed during the two phases that guided the research process. The diagnostic phase focused on identifying the meanings and interpretations that children give to verbal insults, while the intervention phase was aimed to strengthen in them a language of recognition based on respect and empathy.

As a result, it was found that boys and girls tend to accept and normalize the insult expressed by adults due to their perception of authority figures; however, when the insult comes from a peer, it is considered offensive and even unfair. It was found that children use their body more to communicate, which is why there is a greater tendency toward physical aggression than verbal. Furthermore, the interaction between words and the body carries a much more powerful meaning than when interaction is limited solely to words. Since the implementation of the pedagogical proposal focused on recognition, communication based on respect and empathy was promoted with the aim of improving interpersonal relationships and strengthening social cohesion and peaceful coexistence.

Keywords: verbal insults, aggressive actions, recognition, boys and girls (children).

1 Planteamiento del problema

Es la familia el primer lugar de acogida de los recién llegados, es la encargada de velar por ellos y protegerlos y se consolida como el principal referente para la transmisión de valores, creencias, hábitos, costumbres y religiones. La familia como institución social tiene unas implicaciones y es la base fundamental de la sociedad, ya que crea un sistema de normas que orientan el comportamiento de sus miembros según la etapa de la vida que se esté viviendo (Manjarrés, León y Gaitán, 2017).

Llegar a una definición única del concepto de familia es casi imposible, dado que actualmente podemos ver una gran diversidad de familias que se han configurado a través del tiempo y las culturas. Manjarrés, et al (2017) ven “la familia como una forma primaria de organización social en donde se orientan tanto a la supervivencia biológica, material y afectiva de los seres humanos en sus distintas etapas de existencia, como asegurarse de la continuidad de la cultura” (p.43).

Como bien se menciona las familias han sufrido transformaciones a lo largo del tiempo, no podemos hablar de una conformación única de familia debido a las dinámicas sociales y culturales que a su vez han ido cambiando, como lo menciona Duarte (2014)

En consecuencia, la estructura familiar ha dejado de ser única y fija y por el contrario se están abriendo camino otras modalidades de vivir “lo familiar”. Mujeres que viven solas con sus hijos ya sean porque están divorciadas o son solteras, padres que han asumido la custodia de sus hijos y los educan solos, niños que viven solos con sus abuelos porque sus padres han migrado a otros países en busca de mejores oportunidades laborales, madres o padres con hijos que han decidido unirse con otras personas que también tienen hijos para conformar una nueva familia y parejas de homosexuales que reivindican la paternidad y maternidad y el derecho a la adopción de niños (p.24).

Si bien las formas de ser familia pueden ser diversas, la función que cumple sigue siendo la de acoger y proteger la integridad de los más pequeños. A este tránsito donde la familia acoge al recién llegado, se le denomina socialización primaria, y es por medio de esta que el niño se convierte en miembro de una sociedad. Entonces, podemos decir que la familia induce al niño, lo acompaña y le proporciona una serie de contenidos y elementos que irá seleccionando de acuerdo con su aparato cognitivo, este proceso puede resultar complejo para lograr comprender la sociedad que los rodea, y, aunque durante este tiempo están acompañados por adultos significativos, son ellos los que van dando explicaciones a los elementos que en ocasiones contradicen sus creencias (Coria, 2005).

El lenguaje se constituye como el elemento más importante en la socialización debido a la función que cumple, siguiendo a Halliday (1979),

La lengua es el canal principal por el que se le transmiten los modelos de vida, por el que aprende a actuar como miembro de una u otra sociedad; —dentro y a través de los diversos grupos sociales, la familia, el vecindario, y así sucesivamente— y a adoptar su cultura, sus modos de pensar y de actuar, sus creencias y sus valores (p.18).

Es por medio del lenguaje, como el niño logra posicionarse frente al mundo, dar a conocer sus necesidades y asimismo comprender las necesidades del otro, podríamos decir que el lenguaje es el canal principal para la interacción con los otros.

Dentro de cada familia se adoptan diferentes prácticas de crianza encaminadas a promover un desarrollo íntegro en los niños y las niñas, estas prácticas son acciones que toman los padres o cuidadores según sus creencias y costumbres. Son interacciones que se dan dentro del hogar para fortalecer el desarrollo del niño desde el vientre, asimismo las prácticas de cuidado y crianza de las familias fortalecen las interacciones en el entorno familiar y comunitario (ICBF, 2021).

No obstante, en estas prácticas puede aparecer la agresión como una de las posibles formas empleadas por las familias para la educación de sus hijos, entendiendo esta como

la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en contacto. Las formas que adopta son disímiles: motoras, verbales, gestuales, posturales, etcétera. Dado que toda conducta es comunicación, lo esencial de la agresión es que comunica un significado agresivo. Por lo tanto, tiene un origen (agresor) y un destino (agredido) (Corsi, 1994, p.19).

La agresión puede verse de distintas formas dependiendo también de la cultura donde cada familia esté inmersa. En algunas de ellas, las acciones agresivas se ven como algo normal o incluso como la única vía para resolver un conflicto, también se ha adoptado como una manera de captar la atención del niño o la niña, logrando que atiendan a una instrucción. Es así, como algunas familias piensan que con este tipo de acciones están educando y corrigiendo adecuadamente a sus hijos.

Cuando se presentan situaciones conflictivas aparece la agresión de diferentes formas, como golpes o palabras ofensivas, comúnmente nombrados como insultos. El insulto verbal definido como “[...]la palabra y la acción que ofende” (Colín,2003, p.151), ocurre cuando aparecen las palabras o expresiones ofensivas, por medio del habla o de forma escrita, y según la percepción de la persona que recibe el insulto o el contexto donde tiene lugar puede tornarse más fuerte la ofensa (Colín, 2003).

Gracias a lo vivido en las prácticas, como estudiantes de la Licenciatura en Educación Infantil, el recorrido formativo y el acercamiento a instituciones de carácter formador como instituciones educativas, jardines infantiles e internados, hemos identificado que la experiencia de los escenarios donde crecen, se educan y socializan los niños y niñas son diversos. Además, este recorrido, nos ha permitido acercarnos a diferentes tipos de crianza, donde el lenguaje se configura como el elemento principal para mediar las interacciones entre adulto y niño. Un lenguaje que en muchas ocasiones tiene rasgos agresivos en situaciones donde el niño o la niña no siguen la conducta esperada por los padres y estos últimos acuden a los gritos acompañados de insultos o palabras que pueden ofenderlos para así ganar la atención y conseguir que sigan las instrucciones. También se pueden presentar situaciones donde los padres utilizan estas palabras

sin una intención de ofender, por el contrario, como manifestación de afecto y aprobación a alguna acción que su hijo ha realizado.

Es así como el interés por el lenguaje y como es usado en diferentes entornos, ha estado presente a lo largo de nuestra formación, y fue lo que nos llevó a investigar sobre el insulto verbal en la educación de los niños y niñas y reconocer cómo influyen en el lenguaje de ellos y ellas y en el uso que le dan en las interacciones con los demás. Lo anterior nos condujo a revisar investigaciones en donde hay un fuerte interés por el insulto y su influencia en los niños. Sin embargo, nos encontramos con el hecho de que es una problemática abordada desde campos como la psicología y sociología, y no existe un acercamiento al tema desde la mirada educativa. Por otro lado, la mirada siempre ha estado fijada en los adultos, sus concepciones y razones por las que el insulto está presente en su lenguaje.

Weinstein y Aldunate (2021) dan a conocer de manera general los factores lingüísticos y extralingüísticos que influyen en el procesamiento de expresiones emocionales en particular de las agresiones verbales. En su investigación se encuentra que el valor emocional de las palabras, el contexto lingüístico, el vínculo entre el emisor y receptor, el contenido de la agresión, audiencia presente y sistema de creencias del receptor son algunos de los factores influyentes en el procesamiento emocional. En estos mismos se explica las consecuencias emocionales a las que conlleva la agresión verbal.

A pesar de que los testimonios de los niños y niñas son limitados en la literatura, específicamente en estudios sobre el insulto verbal, Duque (2008) en su investigación recoge las voces de 13 niños y niñas donde narran eventos de castigo que se dan en su hogar, aunque algunos de ellos contaron que es humillante y que se sienten mal cuando sus padres los castigan, otros perciben que estas acciones son necesarias para corregirlos por haber hecho algo mal.

La agresión no es ajena a la cultura que se vive en algunos barrios y otros espacios de la ciudad de Medellín donde habitan niños y niñas que están acompañados por padres, hermanos, primos, tíos u otros miembros que asumen ciertos estilos comunicativos y lenguajes caracterizados por el insulto, la ofensa y la presión verbal.

El interés por proteger y velar por los derechos de los niños y las niñas ha aumentado en los últimos años, precisamente para contrarrestar las consecuencias de la violencia y agresión. De esta manera, se han creado políticas que garantizan el desarrollo íntegro de las infancias. Por medio del acuerdo 143 de 2019 en la ciudad de Medellín se creó la Política Pública para el Desarrollo Integral, el reconocimiento y la potenciación de niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de garantizar a través de las distintas acciones y programas a los niños y a las niñas de Medellín, desde la gestación hasta cumplidos los seis (6) años de edad, un desarrollo adecuado, integral, diverso e incluyente, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades afectivas, biológicas y sociales, potenciando sus competencias, capacidades y habilidades.

Gracias a las políticas públicas nace Buen Comienzo, un programa que creó jardines y centros infantiles donde se acogen los niños y niñas de los barrios de Medellín, uno de estos es el Centro Infantil, que está ubicado en el Barrio Campo Valdés haciendo parte de la comuna N.º 4 Aranjuez, que es una de las 16 comunas de la ciudad de Medellín, capital del Departamento de Antioquia. El barrio se caracteriza por ser un entorno completamente urbanizado, en el sector se puede evidenciar la presencia de violencia común, riñas callejeras, así mismo es sumamente marcado el expendio y consumo de sustancias psicoactivas, situaciones que son constantes y que pueden generar altos márgenes de riesgo para los niños, niñas, familias y agentes educativos, así mismo se identifican otros posibles riesgos como lo son el alto flujo vehicular ya que el Centro Infantil se encuentra en una vía principal.

Es así, como decidimos abordar nuestra investigación en este Centro Infantil mencionado, con niños y niñas de 4 y 5 años, a partir de las siguientes preguntas.

- ¿Usa el niño el insulto verbal para comunicarse? Y en caso de que así suceda ¿De qué manera es posible transformar el insulto verbal expresado por los niños y niñas en sus interacciones con los otros en un lenguaje caracterizado por el reconocimiento?
- ¿Qué es considerado por el niño como insulto verbal del adulto hacia él en el contexto familiar?
- ¿Qué lugar le otorga el niño al insulto verbal del adulto hacia él en su educación?

- ¿De qué manera el niño incorpora el insulto verbal en sus expresiones orales con los otros?
- ¿Cuáles son las posibilidades que brinda una propuesta pedagógica para transformar el insulto verbal expresado por los niños y niñas en un lenguaje que reconozca al otro?

2 Objetivos

2.1 Objetivo general

Comprender de qué manera es posible transformar el insulto verbal expresado por los niños y niñas en sus interacciones con los otros a un lenguaje desde el reconocimiento.

2.2 Objetivos específicos

Describir qué es considerado por el niño como insulto verbal del adulto hacia él en el contexto familiar.

Comprender qué lugar le otorga el niño al insulto verbal del adulto hacia él en su educación.

Describir las maneras o modos como el niño incorpora el insulto verbal en sus expresiones orales con los otros.

Identificar las posibilidades que brinda una propuesta pedagógica para transformar el insulto verbal manifestado por los niños y niñas en un lenguaje que reconozca al otro.

3 Justificación

La familia es el primer espacio de socialización de los niños y las niñas en el cual se forman, adquieren sus primeras creencias, costumbres, valores y representaciones sociales que les permiten interpretar su realidad y la de los demás, y que les posibilita la comunicación e interacción en el mundo social. Es allí donde el lenguaje — entendiéndolo como mediación por excelencia para la configuración de la subjetividad del niño, la construcción de creencias, modos de ver el mundo y formas de interacción con los otros —, toma un papel importante, ya que puede tener una influencia en el niño y su forma de relacionarse con otros.

En ocasiones, el lenguaje de la familia está atravesado por la agresión, y, considerando que los niños y las niñas desarrollan su lenguaje en relación con los otros, principalmente con la familia, se hace necesario reconocer, desde las voces de ellos mismos, cómo identifican o perciben el lenguaje de los adultos con los que interactúan en su espacio familiar, si esas interacciones son percibidas por ellos como insultantes o si por el contrario las legitima en su proceso educativo. Además, identificar cuáles son los elementos de dicho lenguaje, que acogen y que les permiten relacionarse. Ello le permitirá a un maestro acercarse al lenguaje de los niños y las niñas, y relacionarlo con las interacciones comunicativas con su familia, porque ningún niño habla al margen de lo que vive en su vida familiar.

Un proyecto como este, permite a las maestras y los maestros en formación y en ejercicio identificar la importancia de observar y comprender el lenguaje de los niños y las niñas, desde dimensiones como la semántica y la pragmática, y sus variantes de orden cultural y social. Esto les permite orientar sus acciones pedagógicas hacia la construcción o aporte al lenguaje de los niños en clave del mejoramiento de las relaciones y la convivencia con los otros, desde un discurso más desde el reconocimiento, el afecto, el respeto y la inclusión, y que, sin importar las opiniones diversas que pueden existir dentro del aula, los niños y las niñas comprendan la importancia de la construcción colectiva para buscar el bien común, donde el lenguaje incluyente y respetuoso sea el elemento principal que se construya desde la primera infancia.

Si bien es cierto, la política de primera infancia en Colombia, ha sido muy orientada hacia la lúdica, el juego, el arte, la exploración del medio y hacia el desarrollo del lenguaje, en este último se hace necesario trabajar aspectos como la interacción y el uso del lenguaje, lo que nombramos pragmática, este es un asunto relevante en nuestra investigación, ya que gracias a ese desarrollo pragmático de los niños, lograremos identificar la manera en la que usan su lenguaje en la interacción con los otros, evidenciando los momentos en los que utilizan determinadas palabras y las intenciones al hacerlo; son aspectos que la política misma no ha considerado. Este proyecto también aporta al programa Buen Comienzo y al Centro Infantil, precisamente en esta misma dirección, ayudando a las maestras y maestros a entender que, en el juego, el arte y en los espacios donde los niños y las niñas se relacionan con sus pares, debe haber una constante reflexión sobre el lenguaje en la interacción con los otros.

Este es un tema poco abordado en las facultades de educación y la formación de licenciados, por lo tanto, se convierte en una posibilidad para acercarse a una dimensión en la que no se ha explorado tanto en el campo de la educación, además podrá ayudar a que los niños y las niñas sean conscientes de que, a pesar de que el lenguaje de su familia esté atravesado por la agresión, existen otras formas de comunicarse e interactuar con los otros.

4 Antecedentes

En este capítulo se presenta un rastreo de investigaciones para identificar de qué manera se ha abordado la problemática objeto de interés. Para encontrar la información, se realizó una búsqueda en Google académico y algunas bases de investigación como repositorios institucionales y revistas electrónicas, entre ellas Scielo y Redalyc. Para esto, analizamos tres categorías fundamentales, prácticas de crianza, insulto verbal y lenguaje.

Cuando hablamos de prácticas de crianza nos referimos a las acciones que los adultos llevan a cabo para orientar la educación de sus hijos. Aguirre (2000), al referirse a estas acciones, argumenta que, “aunque difieren en la forma de expresarse y los contenidos que transmiten, la finalidad es la misma en todos los grupos humanos: asegurar a los niños la supervivencia e integración a la vida social” (p.27). Al indagar esta primera categoría encontramos que las investigaciones se dividen en prácticas encaminadas al castigo y la violencia y otras al buen trato.

En cuanto a las prácticas encaminadas al castigo y la violencia, Medina (2016) realizó un estudio a 30 familias que muestran violencia intrafamiliar, con hijos de 5-10 años de edad, que asisten a consulta psicológica en una fundación en la ciudad de Loja (Ecuador), con el objetivo de identificar el estilo de crianza parental en los niños con violencia intrafamiliar, bajo un enfoque cuanti-cualitativo. Los resultados demostraron que estas familias se encuentran en disfuncionalidad, ya que no hay roles ni funciones claras, las jerarquías son poco definidas y no hay comunicación asertiva. De las 30 familias, veinticinco no presentan un estilo de crianza definido hacia sus hijos/as, tres familias indican un estilo no reconocido, mientras que una familia presenta un estilo permisivo, de igual manera una familia se describe como poco democrático. Aunque en la mayoría de casos no se presenta un estilo de crianza definido, el autoritario es el más elegido, allí se pudo identificar que hay reglas rígidas, límites difusos, las ideas de los hijos no son tomadas en cuenta, existe violencia física, psicológica y no se consigue llegar a acuerdos entre los miembros de la familia.

En el año 2018, Carrillo realizó una investigación donde hizo un rastreo de bibliografía reciente en torno a las formas o los tipos de violencia utilizados por las madres y los padres en la crianza de los niños y las niñas en la ciudad de México. Los estudios rastreados fueron clasificados en tres grupos, estudios con enfoque cualitativo, estudios con enfoque cuantitativo y por último estudios que integran métodos cuantitativos y cualitativos. El autor después de realizar el análisis concluyó que los tres enfoques metodológicos coinciden en señalar que la violencia física es uno de los principales recursos utilizados por las madres y los padres como forma de educar a sus hijos e hijas en el contexto mexicano, además de la violencia verbal y psicológica. También se obtuvo que algunas características demográficas, sociales y económicas de los padres se configuran en factores de riesgo de la violencia a la que están expuestos los niños y las niñas. Esta investigación también permitió reconocer que, aunque los estudios que se han abordado respecto al tema han mostrado el proceso de cambio de valores y de forma de educación donde se ha incorporado el diálogo como estrategia para mediar los conflictos, los castigos físicos siguen estando presentes en las prácticas de los padres para corregir la conducta de sus hijas e hijos.

La mayoría de las investigaciones consultadas, muestran las razones y condiciones por las que la violencia está presente en el contexto familiar, pero se abordan más desde la perspectiva de los adultos, dejando de lado los sentidos que los niños y las niñas le otorgan a ésta. Aun así, logramos identificar la investigación de Duque realizada en el año 2008, donde se analizaron las voces de los niños y las niñas en cuanto a las perspectivas, ideas y sentimientos sobre el castigo, los tipos de castigo en el hogar y algunos en el colegio. Esta investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo, con ocho niñas y cinco niños de un barrio de Bogotá. Las técnicas implementadas fueron entrevistas y sesiones de grupo donde se realizaban actividades participantes, las primeras incluyeron preguntas sobre algunos aspectos sociodemográficos y sobre eventos de castigo propios de otros e imaginados, en las sesiones se iniciaban conversaciones donde se abordaba de manera amplia el castigo. Otra de las actividades clave para lograr comprender los sentidos que los niños y las niñas le dan al castigo fue la realización de dibujos donde debían plasmar situaciones de castigo propias o de otras personas, ellos recibieron una caja de colores y tenían acceso a barras de plastilina de diferentes colores y

hojas para hacer sus creaciones. Lo que la autora interpreta a partir de las actividades realizadas es que existen gran variedad de ideas alrededor del castigo, entendido como maltrato, golpes, regaños y también el castigo justificado como medio efectivo e inevitable para controlar el comportamiento de los niños y las niñas. También se evidencian diferentes emociones manifestadas por los participantes frente a eventos que se presentan en torno al castigo, como malestar, dolor, tristeza, odio, rabia, mal genio, culpabilidad, miedo, confusión, sentimiento de no ser querido. Además, esta investigación permitió conocer voces de niños que reconocen el castigo como consecuencia de portarse mal, decir mentiras, hacer daños, desobedecer, o factores del colegio como no hacer las tareas, obtener malas calificaciones, entre otros.

De las investigaciones anteriores se puede concluir que, la violencia tanto física como psicológica sigue siendo uno de los medios principales utilizados por los padres para guiar la conducta de sus hijos. Sin bien, en los últimos años se ha incorporado el diálogo para la mediación de los conflictos, el castigo sigue estando presente en las prácticas de crianza incorporadas en las familias.

En contraste con las investigaciones descritas, nos referimos al buen trato como prácticas basadas en el amor y el respeto para la crianza de los hijos. Gallego (2012) en su investigación da a conocer como un grupo de familias monoparentales femeninas extensas que hacen parte de la estrategia “Buen Comienzo Había Una Vez” evidencian prácticas de crianza de buen trato en el primer año de vida, en la ciudad de Medellín. El estudio respondió a un modelo comprensivo desde un enfoque hermenéutico para contextualizar, reconocer, comprender y reflexionar sobre los procesos de crianza de buen trato. Las participantes de esta investigación fueron mujeres entre los 18 y 30 años de edad, pertenecientes a los niveles uno del Sisbén con bajo nivel educativo. Se implementaron estrategias como la entrevista y la observación de las prácticas de las familias, con el fin de comprender las rutinas de crianza desde la historia de las familias y visibilizar las razones que las han llevado a incorporar el buen trato como elemento de protección frente a las limitaciones que representa el entorno. Como resultado se obtuvo que para las mujeres participantes el proceso de crianza implicó asumir nuevos roles, renunciadas y responsabilidades, entender que su bienestar y en especial el de sus hijos, depende de lo que ellas son capaces de ser y hacer por ellos, aprovechando las oportunidades que ofrece el contexto y

teniendo el afecto como principal mediador para las interacciones con sus hijos. Estas madres quieren ver a sus hijos lograr alcanzar retos que ellas no alcanzaron y desean que tengan mejores posibilidades educativas y sociales. Por último, este estudio le permitió a la autora concluir que es posible romper con las cadenas intergeneracionales de maltrato y que a pesar de la pobreza estructural en que viven las familias, las condiciones de vulnerabilidad y sus propias biografías de maltrato, es el vínculo afectivo el que tiene la capacidad de acabar tendencias y reconocer el buen trato como la mejor vía para la crianza.

Herrera, Bedoya y Alviar (2019) realizaron una investigación con el objetivo de identificar las formas de acompañamiento en los procesos de crianza de 21 familias de la ciudad de Medellín, con niños entre 1 y 13 años de edad, esto bajo el paradigma cualitativo y la epistemología constructivista. Para ello se realizaron entrevistas y grupos focales, centrados en analizar los relatos de las familias desde sus experiencias en la crianza y los significados que les dan desde su sistema de creencias. El estudio logra concluir que los participantes en sus construcciones de significado que le dan a la familia la describen como un espacio vital de intercambio de afecto, cercanía, confianza, comunicación, cariño y respeto por el otro, que configura el clima familiar y el vínculo. Además, destacan la importancia de los valores y principios que promueven como modelos rectores de cada grupo familiar. Los autores también concluyen que desde el punto de vista de los entrevistados la comunicación es un elemento fundamental que favorece al desarrollo integral de los niños y las niñas, reconociendo sus emociones y estando en sintonía con sus necesidades básicas.

Después de hacer un rastreo bibliográfico en esta primera categoría, fue evidente que las investigaciones han tenido una inclinación a mostrar la violencia física en las familias, dejando de lado la violencia verbal que también hace parte de las prácticas de crianza.

Lo que nos da paso a la segunda categoría, el insulto verbal, donde también encontramos una tendencia en las investigaciones realizadas, evidenciando el uso del insulto verbal en el contexto escolar, pero poco abordado en el contexto familiar. Castillo y Ramírez (2016) y Artavia (2012) en sus investigaciones abordan esta problemática donde dan a conocer como niños, niñas y adolescentes acuden al insulto verbal cuando se presenta un conflicto.

En el año 2016, Castillo y Ramírez, en su estudio con niños, niñas y adolescentes de un Colegio de Bogotá, parten de la preocupación por el comportamiento de estos estudiantes dentro y fuera del salón de clase. Bajo la metodología de carácter cualitativo, realizaron un estudio de caso utilizando técnicas como la observación participante y grupo focal. Desde la observación participante identificaron constantes comportamientos en los estudiantes, lo cual permitió conformar el grupo focal objeto de esta investigación. Con este grupo se realizaron talleres para conocer las actitudes y valores de los participantes, indagar sobre las palabras que son consideradas ofensivas y explorar el tipo de emociones y reacciones que generan los insultos verbales en el grupo. Como resultado se obtuvo que el insulto verbal en el contexto escolar sí es usado por parte de los estudiantes para generar ofensas, marcar territorio, generar enfrentamientos agresivos que desencadena otras situaciones más complejas y hacen del ambiente escolar, un ambiente de conflicto.

En este mismo sentido, en el año 2012, Artavia realizó una investigación de corte cuantitativa, donde se analiza la violencia escolar tanto física como verbal en las y los estudiantes de segundo ciclo de una escuela pública en Chile. Para la recolección de datos realizaron observaciones en el momento del recreo, además se entrevistaron a docentes y directivos y se realizaron cuestionarios a estudiantes sujeto de estudio, con el fin de recoger información sobre posibles conductas violentas de los niños, niñas y adolescentes en el contexto escolar. Como resultado se obtuvo que las manifestaciones de violencia más comunes son los enfrentamientos, peleas, golpes y el uso de un lenguaje insultante y ofensivo. En cuanto al último, se evidenció un alto nivel en su uso, ya que es común encontrar en las interacciones de los estudiantes malas palabras y expresiones despectivas y descalificadoras, que tienen como finalidad el ofender, humillar, insultar y molestar al otro. Por último, el estudio permitió conocer los mecanismos que emplea la escuela para contrarrestar la violencia y se encontró que estos son basados en procedimientos sancionadores.

Una tercera categoría es el lenguaje, al abordarla nos dimos cuenta del interés que hay en investigar los factores que influyen en el desarrollo del lenguaje desde la edad inicial. Es el caso de las investigaciones de Auza y Peñaloza (2019) y Aragón (2016) que evidenciaron algunos factores biológicos y de orden social que pueden afectar dicho desarrollo.

En el año 2019, Auza y Peñaloza realizaron una investigación con el objetivo de analizar la relación que existe entre diversos factores individuales y del contexto familiar con la detección inicial del Trastorno Específico del Desarrollo del Lenguaje (TEL/TDL). Participaron 636 niños entre 36 y 83 meses de edad y sus familias, procedentes de zonas urbanas de la Ciudad de México y de Querétaro y pertenecientes a distintos entornos socioeducativos. Se implementaron dos instrumentos, el primero fue el *Tamiz de Problemas de Lenguaje TPL*, una prueba para detectar niños con problemas gramaticales, en edades de entre tres y seis años 11 meses y que tengan al español como lengua materna. Y el segundo instrumento fue un cuestionario realizado a los padres de familia para recoger información sobre el desarrollo del niño, las características del entorno e información personal de ellos mismos. Los resultados del estudio muestran que ocho variables ayudaron a identificar los niños con una sospecha de trastorno del desarrollo del lenguaje: el sexo de los niños, la ocurrencia de problemas motores y psicológicos, la edad de la primera palabra, el tiempo que han asistido al preescolar, los años de educación de la madre y del padre y la existencia de algún familiar con antecedentes de problemas de lenguaje. De estas ocho variables, tres de ellas se asociaron significativamente con el diagnóstico emanado de la aplicación del tamiz de lenguaje, el hecho de que los niños sean de sexo masculino, con poco tiempo de asistencia al preescolar y una escolaridad menor por parte de la madre.

Por su parte, Aragón (2016) en su investigación buscó comparar el nivel de desarrollo del lenguaje expresivo en relación a los factores socioeconómicos, culturales y de género en niños y niñas de nivel inicial de la Institución Educativa Inicial Pública Estación Yura y el Colegio privado Peruano Alemán Max Uhle, en Arequipa-Perú. La muestra de estudio estuvo constituida por 40 niños de ambos géneros, 20 de ellos pertenecientes a la I.E.I. Pública Estación Yura, y los otros 20 al Colegio Particular Peruano Alemán Max Uhle. Este estudio logra concluir que los niños y niñas de la Institución Educativa Inicial Estatal Estación Yura, en su gran mayoría se encuentran en los niveles bajo a muy bajo en los aspectos sintáctico, semántico, fonológico y lenguaje expresivo debido a que un gran porcentaje de los padres y madres tienen sólo educación básica, realizan trabajo manual y técnico y las madres trabajo doméstico, no cultivan hábitos de lectura, no acceden a todas las tecnologías, no cuentan con ambiente de estudio y no reciben apoyo externo. Por el contrario, los niños y niñas del Colegio Particular Peruano Alemán Max

Uhle se encuentran en un nivel medio a muy alto en los aspectos sintáctico, semántico, fonológico y lenguaje expresivo esto se explica en que la mayoría de los padres y madres tienen educación superior y realizan actividad laboral profesional, provienen de un hogar donde hay un buen hábito de lectura, acceden a todas las tecnologías, cuentan con ambientes de estudio y reciben apoyo externo.

Como podemos ver, las investigaciones se centran en analizar la influencia de diversos factores familiares y sociales en asuntos fonológicos, semánticos y sintácticos del lenguaje de los niños y las niñas, sin considerar que estos factores también podrían tener influencia en el uso del lenguaje en las interacciones con los otros, quiere decir, la manera en la que es utilizado teniendo en cuenta el lugar donde se encuentren, las personas y las intenciones que tienen como es el caso de esta investigación, que busca identificar la manera como los niños y niñas incorporan el insulto verbal en sus expresiones orales con los otros.

5 Referentes conceptuales

En consideración con la temática que nos interesa en esta investigación —el insulto verbal manifestado por los niños y niñas en sus interacciones con los otros— abordaremos las categorías que tienen que ver con: primera infancia, porque la investigación se llevará a cabo con niños y niñas menores de 5 años; la categoría de familia, en tanto la problemática se da en esos escenarios, y prácticas de crianza ya que en estas puede aparecer el insulto verbal como forma para educar o para conseguir una conducta esperada por parte de los hijos; violencia, agresión y maltrato, porque nos interesa entender sus bases conceptuales para analizar estos actos en los niños y las niñas; y para finalizar ahondaremos el insulto verbal ya que es la unidad de análisis que nos interesa trabajar.

Primera Infancia

Para definir la primera infancia, tomamos como referentes algunas entidades públicas como el Ministerio de Educación Nacional - MEN - (s.f), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF - (2021) y UNICEF (2017), interesadas en velar y promover los derechos de esta población. A partir de estas, se puede definir la primera infancia como la etapa del ciclo vital que va desde la gestación hasta los seis años de vida, etapa crítica para el desarrollo cognitivo, emocional, biológico y social.

En este sentido nace la ley 1804 de 2016 Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre

busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho (Congreso de la República de Colombia, 2016, Artículo 1).

Asimismo, esta ley promueve acciones que puedan asegurar las condiciones humanas, sociales y materiales en todos los entornos que transcurren los niños y las niñas, garantizando así un desarrollo integral, sin dejar de lado la edad, el contexto y la condición de cada individuo.

Desde la sociología el niño(a) es visto como sujeto social de derecho, y la concepción que se tiene de ellos varía dependiendo del contexto cultural de la época, por lo tanto se puede decir que la noción de infancia tiene un carácter histórico y cultural. La infancia tiene carácter social ya que es una etapa en la que intervienen significativamente diferentes actores como la familia y la escuela (Jaramillo, 2007).

Los primeros años de vida son cruciales para el desarrollo de los niños y las niñas, es en esta etapa en la que el cerebro es más sensible a las influencias del medio ambiente, por lo tanto, cuanto más estimulante sean los ambientes a los que el niño está expuesto, mejor será su desarrollo en todos los aspectos de su vida, físico, emocional y social. Si bien los entornos físicos que habitan los niños y las niñas son fundamentales para su pleno desarrollo, es esencial que cuenten con ambientes afectivos donde se genere confianza y seguridad, y donde se le permita explorar el mundo, jugar y aprender.

El lenguaje juega un papel fundamental en esta etapa, ya que es a través de la interacción verbal y no verbal con sus padres o cuidadores, con el entorno y con otros niños y niñas, donde comienza a comprender el mundo que lo rodea y a construir su propio lenguaje a partir de las experiencias que le brindan dichas interacciones con sus agentes más cercanos, especialmente la familia.

El lenguaje no solo es la forma de realización de los significados sociales, sino que es la única forma de realización que posee esa compleja propiedad: lingüísticamente, significar es al mismo tiempo reflejar y actuar, y hacer lo uno y lo otro tanto en lo particular como en lo general al mismo tiempo. Así, la cultura se trasmite al niño primero, y antes que nada mediante el lenguaje, en el curso de la interacción cotidiana en las agencias socializadoras claves de la familia, el grupo de iguales y la escuela (Halliday, 1979, p.163).

Este autor señala que el lenguaje es el principal medio a través del cual se transmite la cultura a los niños. Desde una edad temprana, aprenden no solo las palabras y las estructuras lingüísticas, sino también los valores, las creencias y las normas de la sociedad en la que están inmersos.

La verdad sorprendente es que son los usos cotidianos del lenguaje mas ordinarios, con padres, hermanos y hermanas, con niños del vecindario, en el hogar, en la calle y en el parque, en las tiendas y en los trenes y los autobuses, los que sirven para transmitir, al niño, las cualidades esenciales de la sociedad y la naturaleza del ser social (Halliday, 1979, p.19).

Familia y prácticas de crianza

Como bien se ha mencionado en este trabajo la familia es el primer lugar de acogida de los niños y las niñas, es la responsable del cuidado y en ella se fundamentan las bases de su desarrollo y se transmiten valores, creencias, hábitos y costumbres. Siguiendo a Manjarrés, et al (2017) la familia es “una forma primaria de organización social en donde se orientan tanto a la supervivencia biológica, material y afectiva de los seres humanos en sus etapas de existencia, como asegurarse de la continuidad de la cultura” (p.43).

Tradicionalmente la familia se veía como la conformación de un padre, una madre y sus hijos biológicos, donde el hombre es quien lleva la autoridad y el sustento económico al hogar y la mujer la encargada de las labores domésticas, la protección y compañía. En la actualidad, la forma de ver la familia ha dado un giro, nacen nuevas formas de entender y de ser familia, como lo dice Duarte (2014)

Si bien la familia tradicional no desaparece, sí pierde su lugar central. Aparecen nuevas formas de convivencia que implican vinculaciones de otro tipo, por ejemplo, parejas consensuales que se resisten al matrimonio civil o católico, o parejas sin hijos que reivindican una vida de gratificaciones narcisistas, parejas homosexuales con hijos adoptados, familias monoparentales, segundas familias en las vidas de los niños,

relaciones de fin de semana o por un tramo de la vida, vidas compartidas con varios hogares o con residencia en diferentes ciudades (p.25).

A pesar de la diversidad de las estructuras familiares, se ha identificado que la gran mayoría de familias, tienen unas funciones primordiales para velar por el desarrollo íntegro de sus hijos. Para Rodrigo y Palacios (1998) son cuatro las funciones básicas que la familia cumple en relación con los hijos, hasta el momento que tienen un desarrollo independiente de las influencias familiares. En primer lugar, debe asegurar la supervivencia de los hijos, que va más allá de la supervivencia física, contribuir a un desarrollo integral que aporte además a su proceso de socialización en las conductas básicas de comunicación, diálogo y simbolización; en segundo lugar brindar a sus hijos un clima de afecto y apoyo, que implican establecer relaciones de apego y entender la familia como punto de referencia para un desarrollo psicológico sano; en tercer lugar aportar la estimulación a los hijos que les posibilite ser personas con capacidad de relacionarse competentemente con su entorno físico y social y para responder a las demandas del entorno; en cuarto y último lugar la familia cumple una función básica en la toma de decisiones que da apertura a otros contextos socializadores complementarios, como el entorno educativo que comparte la tarea de educación del niño o la niña.

Desde la mirada de Aguirre (2000) la familia constituye el espacio de socialización inicial más importante para el niño y es el lugar donde se posibilita la construcción de la identidad. A su vez, la familia es una institución que se encarga de atender las necesidades básicas de las personas, desde el nacimiento hasta la muerte, como alimentación, vestido y apoyo afectivo, además busca que los niños sigan unos comportamientos que la cultura exige.

Para cumplir sus funciones, cada familia adopta unas prácticas encaminadas a la crianza de sus hijos, en palabras de Aguirre (2000)

[...] son acciones de los adultos, en especial padres de familia, encaminadas a orientar el desarrollo de los niños. Aunque difieren en la forma de expresarse y los contenidos que transmiten, la finalidad es la misma en todos los grupos humanos: asegurar a los niños la supervivencia e integración a la vida social [...], las prácticas de crianza facilitan la

incorporación de los nuevos miembros, transmitiendo los valores y las formas de pensar y actuar esperados (p.27).

En esta misma línea, Durán (2000) argumenta que

Dichas prácticas están definidas por las condiciones socioculturales propias del medio inmediato en el que vive el niño y son agenciadas por las personas que están a cargo de orientar su comportamiento a través de la interpretación que a su vez realizan de las pautas dadas por la cultura para estos menesteres, expresadas en creencias, actitudes y conocimientos específicos (p.104).

Estas prácticas de crianza que tienen que ver con asuntos socioculturales, pueden estar basadas en el reconocimiento, el respeto y el afecto, pero también existen prácticas que pasan por un lenguaje agresivo e insultante, donde el niño es atropellado e invisibilizado, es decir, prácticas de crianza ubicadas en el plano de la violencia y el maltrato infantil, de lo cual también nos ocuparemos ya que hace parte de nuestro interés en esta investigación.

Violencia, agresión y maltrato infantil

La violencia según la Organización Mundial de la Salud -OMS- es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

En sus múltiples manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política...) e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, joven-viejo, etc. (Corsi, 1994, p.23).

Sanmartín (2006) define la violencia a partir de su distinción con la agresividad, entendiendo esta última como una conducta innata, que se efectúa ante unos estímulos y se detiene ante inhibidores específicos, mientras que, la violencia es una conducta intencional, si

bien es agresividad, es alterada por factores socioculturales que le quitan el carácter automático, siendo así deliberada y dañina.

Desde otra perspectiva, Corsi (1994) ve la agresión como

La conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en contacto. Las formas que adopta son disímiles: motoras, verbales, gestuales, posturales, etcétera. Dado que toda conducta es comunicación, lo esencial de la agresión es que comunica un significado agresivo. Por lo tanto, tiene un origen (agresor) y un destino (agredido) (p.19).

Para que una conducta sea definida como agresiva, debe ser intencionada, es decir, debe haber una intención de ocasionar daño por parte del agresor, ya sea por medio de un golpe, un insulto, una mirada amenazante, etc. (Corsi, 1994).

Por otra parte, el menosprecio puede verse también como otra forma de violencia, y es Honneth (1992) quien en su teoría del *reconocimiento* expone tres formas de menosprecio que pueden atentar contra la dignidad del ser humano. La primera forma, y en la que se basa el interés de esta investigación, se refiere a las humillaciones físicas; estas le quitan al sujeto la confianza en el mundo y la autonomía física consigo mismo.

La violencia tiene lugar en diferentes espacios y grupos sociales, uno de ellos es la familia, donde puede aparecer como una forma de abuso entre los miembros que la conforman, esta relación de abuso es definida por Corsi (1994) como “aquella forma de interacción que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasiona daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación” (p.30).

Dentro de la violencia intrafamiliar se presentan múltiples formas de violencia, entre las que destacan, el maltrato infantil, violencia conyugal y maltrato al adulto mayor. En el presente capítulo haremos mención únicamente del maltrato infantil ya que es nuestro tema de interés. Para Corsi (1994) “es cualquier acción u omisión, no accidental, que provoque daño físico o psicológico a un niño por parte de sus padres o cuidadores” (p.33). Se trata de un abuso de poder,

quiere decir que, una persona más fuerte, aprovecha la ventaja que tiene sobre otro menos fuerte (Corsi, 1994).

El maltrato infantil se puede presentar de manera física, emocional y sexual, y siguiendo a Corsi (1994) presentamos la respectiva definición de cada una de las formas de abuso que se presenta en las familias en contra de los niños y las niñas.

Abuso sexual: cualquier clase de contacto sexual con un niño por parte de un familiar/tutor adulto, con el objeto de obtener la excitación y/o gratificación sexual del adulto. La intensidad del abuso puede variar desde la exhibición sexual hasta la violación (p.34).

Abuso emocional: típicamente se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica (insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono) y constante bloqueo de las iniciativas infantiles (que pueden llegar hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar (p.34).

Abuso físico: es cualquier acción, no accidental, por parte de los padres o cuidadores, que provoque daño físico o enfermedad en el niño. Puede incluir hematomas, cortaduras, quemaduras, fracturas y/o lesiones internas (p.40).

Como bien se mencionó, el maltrato infantil se presenta de diversas formas, y una de estas es el abuso emocional, donde se utilizan insultos, burlas, amenazas y críticas, lo que puede ocasionar que los niños y las niñas tengan baja autoestima, que no encuentren valía en sí mismos, que no se sientan reconocidos, además les niega la oportunidad de tener confianza en los demás, entablar conversaciones, establecer relaciones sanas, así como de tener confianza en sí mismos hasta llegar a dudar de sus habilidades. Por lo tanto, profundizaremos sobre el insulto verbal, ya que constituye nuestro foco de análisis.

El insulto verbal, una forma de maltrato infantil

Colín (2003) considera el insulto como una palabra o acción ofensiva dirigida a otra persona, para ella el insulto se realiza tanto en el habla como de forma escrita, y para categorizar

algo como insultante se requiere la comprensión que cada persona tiene sobre insulto y el contexto donde este tiene lugar.

El insulto es una acción verbal y / o no verbal, sancionada como ofensiva; cuyas unidades léxicas pueden, o no, representar en sí mismas una carga insultante al evocar conceptos socialmente convenidos para ello. El insulto puede ser un acto de habla o ser tan solo una parte del acto mismo. Enmarcado en una situación comunicativa, el insulto es un recurso del locutor / interlocutor cuya fuerza ilocucionaria se expresa como agresión. El insulto presenta un doble valor comunicativo, el de agresión y defensa, esto es, rompe y restituye, en algunos casos, la comunicación. Las palabras insultantes en su uso, y fuera de la acción de insultar, *mantienen su carga semántica y pragmática* pueden cubrir una gradación, de menos a más, en la comunicación que se traduce como: ofender, herir, humillar, denostar, denigrar, irritar, jugar, tomar el pelo cuando se dirige a un individuo específico, y transgredir, violentar, denunciar cuando se dirige a una acción pública o institucional (Colín, 2003, p. 154).

Es conveniente decir también que, el insulto representa una carga de significados socialmente construidos, lo que puede explicar que las unidades léxicas de una lengua pueden considerarse insultantes en una cultura, pero en otras puede representar significados diferentes, o bien, pueden interpretarse como insultos pero con una gradación de más fuerte a más leve, o viceversa (Colín, 2005).

En esta misma línea, Santos (2011) define insultar como un acto de habla que rompe el proceso comunicativo y que en muchos casos es rechazado, sin embargo, el insulto también se ha normalizado en algunos grupos sociales como aprobación o muestra de afecto entre los interlocutores.

Si bien la literatura muestra que la agresión es deliberada y tiene la intención de hacer daño a otro, y que el insulto verbal en su mayoría de casos se usa para ofender, descalificar o humillar, no sabemos con claridad si en el ámbito familiar contiene estas mismas características, o puede resultar, que al no ser intencional tenga otros significados,

como ocurre cuando los padres de familia o las personas encargadas del cuidado del niño o la niña, utilizan el insulto verbal sin una intención deliberada de hacer daño porque dentro de sus creencias éste tiene un valor formativo, y es precisamente de lo que nos ocuparemos en los análisis de los hallazgos de esta investigación.

El reconocimiento, la otra cara del insulto verbal

Nos hemos referido en los apartados anteriores al insulto verbal como un lenguaje agresivo que puede traer connotaciones negativas en el desarrollo del niño, pero se hace necesario hablar de un lenguaje de reconocimiento como la otra cara del insulto verbal, y como una mediación que puede ayudar a la construcción de la identidad de los niños y las niñas. Honneth (1992) lo afirma al decir que,

[...]la completa integridad del hombre, su dignidad, sólo se alcanza estableciendo una adecuada protección ante los distintos modos de ofensa y de desprecio personal, entonces eso significa a la inversa que la integridad de la persona humana depende constitutivamente de la experiencia de reconocimiento intersubjetivo (p.78).

El amor, por su parte, es la forma de reconocimiento que se da en contraposición al menosprecio. A partir del amor se da la validación afectiva que permite al sujeto alcanzar la confianza en sí mismo, mayor seguridad emocional y autonomía para expresar sus propias necesidades (Honneth, 1992).

Según este autor, los individuos pueden conseguir una identidad en tanto son capaces de cerciorarse del reconocimiento de sí mismos a través de la perspectiva de otros que los aprueban, así tendrán la capacidad de constituirse como sujetos con ciertas capacidades y cualidades. “De ahí forman una conciencia creciente de su individualidad al mismo tiempo que una dependencia progresiva de sus relaciones de reconocimiento que les ofrece el mundo de la vida de su contexto social” (Honneth, 1992, p.80).

Al hablar de un lenguaje de reconocimiento, nos referimos a un lenguaje que sea afectivo, respetuoso, estimulante, positivo, que dé lugar al otro. Cuando los niños y niñas pasan por

experiencias de reconocimiento, logran además tener confianza en sí mismos y construir una alta autoestima. “Con esto se alude al estrato fundamental de una seguridad emocional y corpórea en la expresión de las propias necesidades y sensaciones, que constituye el presupuesto psíquico para el desarrollo de todas las demás actitudes de autoestima” (Honneth, 1992, p.84).

6 Metodología

La investigación estuvo guiada por un paradigma cualitativo que nos ayudó a acercarnos al fenómeno social por el cual nos interesamos. Este paradigma, es para Strauss y Corbin (2002)

[...]cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones (pp.19-20).

Este paradigma se caracteriza por su enfoque en la comprensión de fenómenos sociales, reconociendo el contexto donde se realiza la investigación y la influencia de este en las experiencias y vivencias de cada uno de los participantes. Asimismo, reconoce al investigador y los participantes como actores activos en el proceso de investigación puesto que están influenciados por sus propias experiencias, perspectivas y valores.

Además, los métodos cualitativos se pueden usar para obtener detalles complejos de algunos fenómenos, tales como sentimientos, procesos de pensamiento y emociones, difíciles de extraer o de aprehender por métodos de investigación más convencionales (Strauss y Corbin, 2002, pp. 20-21). En este caso, nuestra investigación se centró en escuchar e interpretar las opiniones, percepciones y sentidos que los niños y las niñas dan al insulto verbal, reconociéndolos como sujetos activos, con la capacidad de expresarse y darle significado a sus vivencias.

Realizamos este estudio desde una perspectiva crítico-social, buscando no solo conocer y comprender la perspectiva que los niños y niñas tienen de su realidad, sino también, mediante una propuesta de intervención, transformar el lenguaje agresivo que ellos incorporan en la comunicación con los otros, por un lenguaje desde el respeto y el reconocimiento.

La teoría crítica pone entonces en relación los procesos de indagación empírica con una intención política de transformación de las condiciones sociales vigentes [...] Para la teoría crítica, el estudio de las condiciones sociales debe tener como contrapartida una intención explícita del investigador dirigida a transformarlas. Y a esta intención subyace una teoría del mundo social (Herrera, 2010, p.56).

Siguiendo el enfoque crítico social, hicimos un estudio de tipo investigación-acción que en palabras de Pérez y Nieto (1993)

es una metodología de investigación educativa orientada a la mejora de la práctica de la educación, y que tiene como objetivo básico y esencial la decisión y el cambio, orientados en una doble perspectiva: por una parte, la obtención de mejores resultados y rendimientos; por otra, facilitar el perfeccionamiento de las personas y de los grupos con los que trabajan (p.177).

Desde esta perspectiva la investigación acción está encaminada a encontrar acciones que ayuden a superar los problemas, mejorar la realidad y reflexionar sobre la práctica educativa, aplicando los resultados a esta misma, con el fin de aportar algo nuevo a la educación (Pérez y Nieto, 1993).

Siguiendo lo que plantean estos autores nuestra investigación se llevó a cabo a partir de un plan de acción pedagógico que implicó, primero, partir de una problemática que surgió de situaciones observadas en la práctica educativa, como las relaciones entre los niños y las niñas y el lenguaje agresivo e insultante que en ocasiones emplean para comunicarse, desde allí nuestro interés por comprender qué lugar le otorga el niño al insulto y de qué manera era posible transformar esta problemática. Segundo, la construcción de una estrategia pedagógica que fuera flexible y abierta al cambio, ya que las acciones que se realicen deben pasar siempre por la reflexión, analizando si son eficaces o deben tener modificaciones para así lograr los objetivos planteados inicialmente. Tercero, llevar a cabo las acciones previstas por medio de técnicas e instrumentos que permitieron al mismo tiempo la recolección de datos.

La técnica central que utilizamos fue el taller investigativo, que siguiendo a Ghiso (1999) “es reconocido como un instrumento técnico válido para la socialización, la transferencia, la apropiación y el desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de una manera participativa y pertinente a las necesidades y cultura de los participantes” (pp.141-142). El taller nos permitió abrir espacios para el diálogo, la espontaneidad, para que los niños y las niñas se expresaran, rompiendo las barreras entre un adulto investigador y participantes, creando ambientes agradables y acogedores.

Realizamos trece talleres, 6 de ellos en la fase diagnóstica donde buscábamos identificar los sentidos, las interpretaciones y los significados que los niños y las niñas le dan al insulto verbal, y 7 talleres de intervención con el propósito de transformar el insulto verbal manifestado por los niños y las niñas en un lenguaje desde el reconocimiento.

Dentro de los talleres de la fase diagnóstica se trabajaron estrategias como obras de títeres, juego de roles, lectura de cuentos, que buscaban, inicialmente identificar las emociones que atravesaban a los miembros de las familias en diferentes situaciones, lo que nos permitió después, descubrir que el insulto verbal y el golpe aparecen como mediador para la resolución de problemas. Durante esta fase aparecieron elementos que nos llevaron a pensar en posibles técnicas para implementar en la fase de intervención y así cumplir nuestros objetivos.

Así pues, dentro de los talleres de intervención se trabajaron juego de roles, cuentos y cortometrajes, que buscaban crear conciencia sobre el lenguaje que emplean los niños y las niñas para referirse a los demás, además fomentar el respeto y reconocimiento de la diversidad. En esta fase nos centramos en la categoría de reconocimiento, apuntando no sólo al reconocimiento de los demás sino al reconocimiento propio, trabajando en la autoestima y valoración de las capacidades que puede tener cada uno de los niños y las niñas.

Las actividades anteriormente mencionadas contribuyeron además, a integrar los datos que obtuvimos, y que, junto con el diario de campo, grabaciones de audio, videos y fotografías, nos ayudaron a realizar el análisis y lograr describir lo que los niños y las niñas consideran insulto verbal, comprender el lugar que le dan, así como los modos en los que el insulto verbal es

incorporado en sus expresiones orales con los otros y, finalmente, comprender de qué manera es posible transformar dicho lenguaje que puede ser ofensivo, en un lenguaje que reconozca al otro.

Esta investigación se llevó a cabo con niños y niñas de edades entre los 4 y los 5 años de edad, que hacen parte del Grupo Constructores de un Centro Infantil ubicado en el Barrio Campo Valdés de Medellín. Es un barrio que presenta algunos riesgos para los niños, las niñas, sus familias y agentes educativos, como las riñas callejeras, el expendio y consumo de drogas, y el alto flujo vehicular. Sin embargo, también es un barrio que cuenta con entidades que favorecen la atención y el desarrollo de los niños y las niñas como centros de salud, parques, unidades de protección y vigilancia, entre otros.

Esta población fue elegida, teniendo en cuenta el nivel del desarrollo del lenguaje, ya que la investigación implicó tener conversaciones con los niños y las niñas, reconocer sus mundos cotidianos y familiares, lo que no hubiera sido posible sin habilidades comunicativas que en edades de 4 y 5 años ya se han adquirido.

Vale la pena mencionar que la mayoría de talleres se trabajaron con el grupo total de la Sala de Constructores, sin embargo, hubo momentos donde se trabajó con un grupo de niños más pequeño de esta misma Sala, para así lograr focalizar ciertas categorías y tener una comprensión más detallada del problema.

6.1 Consideraciones éticas

Esta investigación está acogida a los siguientes criterios éticos que garantizarán el bienestar y la integridad de los participantes:

1. Selección equitativa de los sujetos. Los participantes fueron seleccionados por razones relacionadas con los objetivos de investigación. No fueron criterios de selección o exclusión el

género, origen étnico, religión ni condición socioeconómica; el único criterio de inclusión de la población era que fuera niño o niña cuya edad oscile entre 4 y 5 años de edad.

2. Proporción favorable del riesgo-beneficio. La investigación tuvo un equilibrio entre los beneficios y los posibles riesgos para los participantes y la sociedad en general. Como investigadoras nos comprometimos a minimizar los riesgos potenciales y maximizar los beneficios. Además, gracias a nuestra formación profesional, conocimientos y habilidades evitamos en lo posible, cualquier daño físico o psicológico innecesario.

3. Confidencialidad y anonimato. Las identidades de los estudiantes fueron resguardadas y respetadas, para salvaguardar su derecho a la intimidad, al libre desarrollo de la personalidad y a la vida misma. La información personal de los participantes está protegida y no se compartirá a terceros, a menos que exista un consentimiento para hacerlo.

4. Consentimiento informado. Este se entiende por el proceso de explicitación por escrito sobre los asuntos que conciernen al sujeto participante. Debido a que el estudio se llevó a cabo con niños y niñas de 4 y 5 años de edad, el consentimiento debió ser firmado por los padres o acudientes a quienes se les dio toda la información, incluidos los objetivos de la investigación, las técnicas para la recolección de información, los compromisos que adquieren al vincular voluntariamente a las niñas y niños al proceso, los riesgos potenciales de la participación de ellos y ellas, los alcances y los límites del estudio, la permanencia en la investigación y la confidencialidad de la información suministrada (Anexo A). El consentimiento fue obligatorio para incluir los participantes a la investigación. En un acto ético ante los niños y niñas, se les explicó también a ellos y ellas estos mismos aspectos en un lenguaje comprensible de forma que pudieran expresar su asentimiento o no, para participar en el mismo (Anexo B).

5. Evaluación independiente. Se acudió a la evaluación independiente, es decir a la revisión de la investigación por personas conocedoras apropiadas que no estuvieran afiliadas al estudio y que realizaran una evaluación imparcial, para aprobar, corregir o, dado el caso, suspender la investigación. Este proceso se realizó por responsabilidad social, con el fin de garantizar un trato ético, la protección y bienestar de las personas participantes.

6.2 Análisis de la información

Para realizar el análisis de la información se utilizó el método de comparación constante de Strauss y Corbin (2002). Primero se retomaron las transcripciones realizadas con base al diario de campo, siguiendo la construcción del análisis de la codificación abierta que, según los autores es un proceso de abstracción donde los datos se analizan y desglosan en elementos como incidentes, ideas, eventos y acciones individuales, los cuales posteriormente son etiquetados con un nombre que los represente o sustituya. En segunda instancia, se realizó la codificación axial, donde “las categorías se relacionan con sus subcategorías para formar unas explicaciones más precisas y completas sobre los fenómenos” (Strauss y Corbin, 2022, p.135). Allí se reagruparon los datos a partir de una matriz categorial donde se propusieron algunas precategorias. Finalmente se realizó la codificación selectiva, definida para Strauss y Corbin como “el proceso de integrar y refinar la teoría” (p.157). Durante esta fase, se examinaron y compararon los datos recopilados, contrastándolos con la teoría existente para identificar y desarrollar patrones de acción e interacción. Por ende, este método de comparación constante, permitió construir relaciones entre los testimonios, teoría existente e interpretaciones de las investigadoras.

Por otra parte, es fundamental proteger la privacidad y la identidad de los niños y niñas que participaron en la investigación, teniendo en cuenta que se abordaron temas sensibles y personales. Por lo tanto, los nombres de los niños y niñas de esta investigación se cambiaron para preservar su anonimato y confidencialidad, evitando así que cualquier información identificable, pueda ser vinculada con ellos, resguardando su seguridad y bienestar.

7 Hallazgos e interpretación de la información

Este capítulo, presentará los hallazgos encontrados, respondiendo a las fases del método elegido como fue la investigación acción. Es decir que primero se presentan los hallazgos de la fase comprensiva o diagnóstica para dar paso a los resultados de la fase de intervención o puesta en marcha del plan de acción.

7.1 Hallazgos de la fase comprensiva

Se procederá a describir los hallazgos evidenciados en la fase de comprensión, lo cual, implicó examinar de manera detallada la información recopilada y así como identificar la manera en que los objetivos del proyecto fueron desarrollados. Durante esta fase, se realizaron talleres para descubrir si el insulto verbal estaba presente en el contexto familiar de los niños y niñas de la Sala Constructores, y el lugar que ellos y ellas le daban en su formación; además ver si los niños y las niñas lo incorporaban en sus expresiones orales con sus pares.

La dualidad del insulto: familia vs escuela

La violencia en Colombia ha sido un fenómeno arraigado en la historia del país, visibilizado de diversas formas e impulsado por una variedad de factores sociales, políticos y económicos. Es un problema complejo que ha dejado una profunda huella, la cual no se limita únicamente a las muertes violentas, sino que se expresa a través de la violación de derechos que ha afectado la población más vulnerable, así como al trato y uso de un lenguaje soez y hostil que ha estado y sigue presente en gran parte de la sociedad colombiana.

Si bien, el objetivo de la investigación no está centrado en abordar las causas de la violencia en Colombia, es relevante analizar cómo dicha realidad impacta en la manera en que las personas construyen sus relaciones y perciben la realidad que los rodea. Además, cómo la presencia constante de la violencia puede llevar a su legitimación, incluso desde edades tempranas. Sobre esto, Fernández (2009) menciona

La violencia cultural surge cuando se interioriza; cuando el uso de la violencia y su justificación se aceptan colectivamente, se comparten socialmente, y a su vez se asimilan e interiorizan individualmente. De este modo se establecen los procesos de legitimación social de dicha violencia; es decir, se ofrece una justificación cultural para ejercer la violencia, que se asume a nivel personal y se mantiene colectiva y socialmente (p.59).

En este orden de ideas, se puede decir que habitamos un país que ha estado expuesto a diversos tipos de violencia, lo cual ha llevado a que, culturalmente, se naturalice tanto las agresiones físicas como las expresiones violentas, palabras soeces o insultantes, que llegan a hacer parte del lenguaje común. Esta situación también se presenta en el entorno familiar, donde diferentes tipos de violencia entre padres e hijos son aceptados como una forma de corregir e interactuar en la cotidianidad.

Durante los talleres de orden comprensivo se logró identificar que las palabras insultantes utilizadas por parte de los adultos, son percibidas por los niños y niñas como un acto necesario para corregir y mejorar su comportamiento. En uno de los talleres, se realizó la actividad de *Simón dice* la cual consistía en que una de las maestras investigadoras personificaba el rol de niño y otra de las maestras investigadoras daría órdenes cumpliendo el rol de *Simón dice*, a la vez que actuaba en el rol de mamá. Algunas de las órdenes fueron: “Simón dice que te cepilles los dientes” “Simón dice que recojas los juguetes” “Simón dice que no puedes dejar nada en el plato”. Tras cada una de las órdenes, el personaje del niño (maestra investigadora) se negaba a cumplirlas, actuando con rebeldía y resistencia, lo que conllevó a que la maestra en su rol de *Simón dice* se enojara, y les preguntara a los demás niños y niñas ¿Qué les diría su mamá? Esto desencadenó una variedad de respuestas por parte de ellos y ellas. Mariana expresó: “Me grita tonta, mi mamá me regaña y me sienta”.

Los niños y niñas aprenden el significado de las palabras y su contexto principalmente a través de la interacción con sus padres, cuidadores y entorno social. En este caso, es probable que Mariana escuche habitualmente la palabra “tonto” en situaciones donde su madre se encuentra enojada, además en este testimonio la niña da a entender, por su tono de voz y por su expresión corporal, que la palabra “tonto” no tiene ninguna connotación para ella de orden

insultante, que el sentido o significado que le ha dado no alude a una ofensa, sino que se convierte en un elemento común, propio de un regaño. Luna por su parte dijo: “mi nana me grita conchuda, ella siempre me dice eso cuando se enoja, y me pega muy duro con la correa y la chancla”. Desde la forma no verbal como la niña narra este hecho, es posible inferir que para ella el uso de la palabra "conchuda" por parte de la nana está asociado a un estado de enojo y que es propia y “normal” de un acto de corrección a su mala conducta. Esto sugiere que para Luna el término no constituye una ofensa. En efecto los niños y niñas participantes del estudio asocian el significado y contexto de una palabra de acuerdo con su uso dentro de entorno familiar y social. De lo expresado por la mayoría de los niños y niñas se puede afirmar que las palabras insultantes y ofensivas las ven como necesarias y propias de los adultos para corregir a los hijos, en este sentido, es posible señalar que el insulto se naturaliza y hace parte inherente del ambiente familiar y no se ve como un acto sancionado por los niños y niñas.

En concordancia con esto, pareciera que el niño o la niña acepta este tipo de palabras o acciones por parte de los adultos. Al relacionar este hecho con la teoría del *criterio moral en el niño* de Jean Piaget es posible inferir que se debe a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. El autor nombra esta etapa como heteronomía, en la cual los niños creen que las reglas y normas son establecidas por figuras de autoridad como padres, cuidadores o maestros, y se deben seguir sin cuestionamiento (Piaget, 1987). La *etapa de heteronomía* se caracteriza por una comprensión limitada del razonamiento moral, donde los niños no consideran las intenciones detrás de las reglas o normas, sino que las obedecen simplemente porque provienen de una figura de autoridad (Piaget, 1987). Así, el niño puede percibir al adulto como una figura de poder y control, y sentir que no tiene el derecho de contradecirlo o resistirse a su autoridad. En este caso los regaños que están acompañados de palabras insultantes se asumen como parte de la interacción que se esperaría de un adulto porque tiene el poder y el control sobre la actuación del niño.

Durante otro de los talleres se llevó a cabo un juego de roles en el que una de las maestras investigadoras asumió el rol de niña, mientras que Samantha, una niña del grupo Constructores, desempeñó el papel de madre. Durante el juego, el personaje de la niña protagonizó una rabieta porque quería un dulce, pero su mamá, rol dramatizado por la niña, se negó a dárselo, en

respuesta, la niña le grita "boba" y Samantha, en el papel de mamá le responde: "a la mamá no se le dice boba, respete, ya le dije que no puede comer dulces".

Cuando un niño utiliza palabras insultantes hacia su padre o madre, en este caso la palabra "boba", se percibe comúnmente como una falta de respeto y es considerada como una ofensa. Esto se debe a que dichas palabras tienen una connotación negativa y despectiva, y su uso hacia una figura de autoridad, como lo es la madre, puede interpretarse como un acto de desacato.

Cada encuentro en la sala Constructores, permitía fortalecer las interacciones entre maestras investigadoras y niños y niñas, a su vez, propiciar espacios donde no solo contaran y compartieran sus experiencias, sino donde se podía observar sus interacciones, que, a su vez, develaban como era su día a día y sus formas de relacionarse en el ambiente familiar. En el momento de juego libre se daba la oportunidad de observar y analizar lo que sucedía entre los niños y las niñas, de escuchar sus conversaciones y además de participar en ellas. En una de estas interacciones, Luna cuenta lo siguiente: "un día estaba jugando con mi hermana a la cocinita y mi hermana me quitó un juguete, mi mamá vio y nos dijo - estas culicagadas no van a jugar más, se quedan sentadas ahí - y ya no pudimos seguir jugando". En el anterior testimonio se sigue evidenciando cómo los niños y las niñas consideran a sus padres como figuras de autoridad a los que deben obedecer y darles un trato respetuoso, lo cual refleja la internalización de normas y valores que cada cultura ha construido.

Sin embargo, es preciso mencionar, que no sucede lo mismo en la relación del niño o la niña con sus pares o compañeros de sala, dado que suelen estar en un contexto más igualitario, donde no hay una figura de autoridad claramente definida (Piaget, 1987). En estas interacciones, la heteronomía tiende a ser menos visible, ya que no hay una figura de autoridad directa a la que deban sentirse obligados a obedecer sin cuestionar.

Se observó en varios de los talleres realizados con los niños y las niñas que quien recibía una palabra insultante o una agresión por parte de un compañero, se sentía ofendido. "Profe Camilo me dijo tonto", "profe la gemela me empujó" "profe Isabella me tumbó la torre". Estas

son expresiones que develan un cuestionamiento por las palabras y acciones del par que no tiene un poder y por lo tanto no hay aceptación por parte del niño o la niña en cuanto al acto u ofensa recibida, es decir, perciben esa acción como injusta o inapropiada, ya que no proviene de una figura de autoridad.

En las dinámicas escolares, el momento antes del desayuno en el Centro Infantil, era un espacio en el cual los niños y las niñas compartían, fortalecían vínculos y creaban juegos en la mesa mientras esperaban que las maestras de la institución llevaran su desayuno, pero allí también surgían pequeñas discusiones. Cuando a un niño no le gustaba lo que había hecho su compañero, le decía la palabra “mal” acompañada de un gesto con la mano hacia abajo en señal de invalidación del acto, expresándole su inconformidad; al mismo tiempo el compañero que recibía el gesto, se sentía ofendido. En el caso de uno de los niños llamado Jerónimo quien no se quería comer el huevo, Emma le expresa la palabra “mal”, ante lo cual Jerónimo llama a una de las maestras investigadoras y le dice enojado: “profe, la gemela me dijo mal”. Se pudo identificar que la palabra “mal” ha sido asociada por los niños y las niñas del Centro Infantil como un insulto que se utiliza para ofender al otro, para expresar una inconformidad, y que a aquellos niños o niñas a quienes se les decía esta palabra, se sienten altamente ofendidos.

Dentro de la teoría sobre la comunicación no verbal se menciona que el comportamiento cinésico “comprende de modo característico los gestos, los movimientos corporales, los de las extremidades, las manos, la cabeza, los pies y las piernas” (Knapp, 1985, p.17). Dicho lenguaje corporal se ha encargado de nombrar algunos de los gestos realizados específicamente con las manos, clasificándolos como emblemas o ilustradores. Los emblemas hacen referencia a aquellos gestos que tienen una transcripción oral directa que en general es una o dos palabras; en algunos casos los emblemas son creados y adaptados específicamente por grupos. (Knapp, 1985). Esto es lo que sucede con el gesto que acompaña la palabra “mal” utilizada por los niños y niñas del Centro Infantil, poner el dedo pulgar hacia abajo con la mano empuñada es un emblema que significa mal. Este emblema fue empleado por iniciativa propia de ellos y ellas para comunicar una inconformidad y estaba revestido de un significado ofensivo o insultante.

Siguiendo con las actividades realizadas con los niños y niñas, en una de las situaciones de interacción con ellos, Camilo uno de los niños, le mostró la lengua a Alejandro y este último le dice: “mal, eso no se hace”. Camilo se siente ofendido y se acerca a una de las maestras investigadoras para indicarle que su compañero le ha expresado la palabra tan sancionada por ellos como es “mal”. Con el propósito de ampliar el significado de ésta, una de las maestras investigadoras les pregunta ¿qué es “mal”? Valentina por su parte responde: “me siento triste cuando un niño me dice *mal*”. Esto sugiere que, para ella, el término está asociado con sentimientos negativos, como tristeza o desánimo. La palabra "mal" fue asumida por la niña como una crítica o un juicio negativo hacia sus acciones, lo que la impactaba emocionalmente. Por otra parte, Mariana dice: “cuando alguien dice *mal* es malo”. Esta interpretación pone de manifiesto la palabra "mal" como una etiqueta para describir a alguien que actúa de manera negativa o perjudicial. Y a su vez Luna agrega: “yo le digo *mal* a Santiago cuando me pega”. Su respuesta señala que ella usa la palabra “mal” para indicar rechazo ante situaciones de conflicto o violencia.

Así pues, la palabra “mal”, no solo hace referencia a una simple expresión, sino que lleva consigo una carga emocional y social significativa para los niños y niñas. Por lo tanto, también tiene implicaciones sociales, ya que se utiliza para comunicar desaprobación o conductas inaceptables dentro de su entorno social. Esto evidencia que, entre pares, y dada su relación más horizontal, son sancionadas las acciones agresivas y palabras insultantes de forma vehemente, cosa que no ocurre con las expresiones ofensivas de los adultos.

La palabra insultante cobra un valor ofensivo si está acompañado de una agresión corporal

Algunos padres de familia, cuidadores y maestros utilizan expresiones insultantes que los niños pueden llegar a normalizar o minimizar su gravedad debido a su reiterativo uso en los diferentes entornos y a que son emitidas por figuras de autoridad. De acuerdo con los testimonios de los niños participantes, cuando estas palabras van acompañadas de agresión física no solo refuerzan su mensaje, sino que adquieren un matiz insultante que amenaza la vulnerabilidad del niño o la niña. Este hallazgo coincide con lo expresado por Davis (1998) al señalar que “[...] pero

ellas [las palabras] son tan sólo el comienzo, pues detrás de las palabras está el cimiento sobre el cual se construyen las relaciones humanas —la comunicación no-verbal—” (p.8).

La comunicación no verbal es un aspecto esencial en todas las interacciones humanas, a menudo es subestimada o pasada por alto en comparación con la comunicación verbal. Es el lenguaje silencioso que acompaña las palabras y que, en muchos casos, transmite mensajes más poderosos o los magnifica, es decir acentúa el significado de las palabras y las hace ver con una mayor intensidad.

Como se ha podido corroborar en la categoría anterior, la palabra insultante, por sí sola y sin acompañamiento de un acto físico, puede ser naturalizada. Sin embargo, cuando está acompañada de un golpe, una palmada, un estrujón, un pellizco u otro tipo de maltrato corporal hacia el niño, adquiere un significado revestido de humillación y ofensa.

La afirmación anteriormente expuesta, se derivó a partir de los testimonios de los infantes y lo observado en los talleres realizados con los niños y niñas de la sala Constructores. Durante uno de estos encuentros, Santiago, uno de los niños, mostraba una actitud corporal inquieta y con falta de ánimo para participar en las actividades. A pesar de reiterados intentos de la maestra titular de redirigir el comportamiento del niño, continuaba mostrándose disperso. Después de unos minutos, en un arranque de ira, ella tomó fuertemente el brazo de Santiago y lo sentó en una silla, mientras le expresaba con un tono de voz elevado: "me tenés mamada, no has querido hacer caso en todo el día ". En medio de este incidente, impulsada por la rabia, la maestra provocó sin intención, que el niño se golpeara la cabeza contra la pared. Aunque ninguno de los otros niños y niñas se pronunció en el momento, el asombro se reflejaba claramente en sus rostros.

Pasados unos días después de este evento, se llevó a cabo una obra de títeres en la cual se abordó una dinámica familiar con varios personajes, incluyendo una madre, un padre y una hija. En una de las escenas, la madre recurrió a un lenguaje insultante para que su hija realizara tareas cotidianas de manera inmediata, como bañarse y desayunar, mientras se vislumbraba un maltrato físico que acompañaba en ciertos momentos las palabras fuertes de la madre. En medio de esta representación teatral, uno de los niños presentes narró: "lo cogió y lo amarró y le salió sangre".

Sobre el hecho las maestras investigadoras le preguntan: ¿A quién?, el niño respondió: "a Santiago". Es crucial destacar que lo relatado por el niño no guardaba relación con lo que ocurría en la obra, sin embargo, estableció de inmediato una conexión con el incidente previo protagonizado por Santiago y la maestra titular del Centro Infantil. Aquel acto violento resultó tan impactante que, aunque en el momento del suceso los niños y niñas no expresaron sus emociones, buscaron posteriormente un medio para compartir la desconcertante experiencia y demostrar cómo esta acción violenta de la maestra se grabó en su memoria. Además, es evidente que el niño puso énfasis en las acciones físicas de la maestra del Centro Infantil, relegando a un segundo plano las palabras insultantes que ella empleó en ese momento. A pesar de que la frase "me tenés mamada" [expresada por la maestra del Centro Infantil] la cual tenía una connotación fuerte, el impacto para el niño no estuvo en la palabra misma sino en el acto agresivo. Esto lleva a pensar que los niños y niñas otorgan un significado más profundo a las acciones físicas agresivas de los adultos que a sus palabras ofensivas.

La obra de títeres mencionada anteriormente, permitió rescatar elementos importantes que aportaron a esta investigación. En algunas escenas, el personaje de mamá agarraba fuertemente a su hija para obligarla a hacer diferentes acciones, esto suscitó reacciones en los niños y niñas que se manifestaron mediante gritos de intervención como: "¡déjala, déjala, descarada!" "¡no, suéltela!, rechazando la conducta violenta de la madre. Esto corrobora que las acciones agresivas causan mayor desconcierto y rechazo en los niños y niñas que las palabras insultantes que las acompañan.

Las acciones físicas agresivas de los adultos ejercen un impacto considerable en las emociones y la comprensión del niño, superando el efecto de la palabra agresiva por sí sola. Cuando una palabra humillante es expresada verbalmente sin acompañamiento de un acto físico puede pasar inadvertida; sin embargo, cuando se vincula con una acción física, su impacto se amplifica. La interacción entre la palabra y el cuerpo adquiere así un significado mucho más potente que cuando la interacción se limita únicamente a la palabra.

En el Centro Infantil, uno de los momentos importantes de interacción con los niños es el desayuno, un día, durante este momento, la maestra de los niños sentó fuertemente a Jerónimo en

una silla y empezó a darle su comida de manera brusca, dirigiéndose a él en los siguientes términos: "siempre es lo mismo con este peladito, es que no es lo que usted quiera, se lo va comer todo" [su tono de voz fue alto]. El niño trató de esquivarla, pero la maestra lo obligó a comer hasta el punto de provocarle vómito. Ese mismo día se realizó una obra de títeres relacionada con el momento del desayuno, la cual tuvo como personajes a una madre y su hijo, interpretados por las maestras investigadoras. Mediante la obra se buscó relatar de alguna forma lo que había sucedido en la mañana cuando la maestra le daba el desayuno a Jerónimo, ya que era una situación que se había presentado en reiteradas ocasiones. Se dispusieron dos títeres que podían ser usados por los niños y niñas para interactuar con lo que estaba ocurriendo en la obra y así poder escuchar lo que ellos pensaban frente a esta situación. En el momento de la escena de la obra en que la madre obliga a su hijo a seguir comiendo, Jerónimo se muestra asustado y retrocede con una expresión angustiada, una de las maestras investigadoras pone a disposición del niño uno de los títeres, preguntándole ¿Qué está sucediendo en la obra?, Jerónimo relata: "lo amarró para comer, y se vomitó". Jerónimo expone un suceso que no describe literalmente lo que pasaba en la obra, sin embargo, refleja el temor que siente frente a las acciones agresivas de la maestra de la institución.

A pesar de que el niño, en el testimonio anterior, no menciona alguna palabra dicha por su maestra, es claro que las palabras en relación con las acciones, contienen un mensaje cargado de significado que afecta las emociones del niño; es así como la palabra y el cuerpo tienen un diálogo constante y complejo, donde cada uno complementa y afecta al otro.

Como bien lo menciona Merleau- Ponty (2003), "los otros hombres jamás son para mí puro espíritu: solo los conozco a través de sus miradas, sus gestos, sus palabras, en resumen, a través de su cuerpo" (p.48), las personas se comunican por medio de su cuerpo, expresando sentimientos, emociones y percepciones del mundo, y al mismo tiempo aprenden a comprender y percibir a las demás personas por el lenguaje corporal, tono de voz y expresiones faciales. Teniendo en cuenta la interacción con los niños y niñas en el Centro Infantil, se puede apreciar la importancia del cuerpo como un medio de comunicación poderoso. El trato de la maestra hacia los niños y niñas, tenía un fuerte impacto en sus emociones debido al mensaje expresado en la situación, mediado por palabras insultantes en un tono de voz alto y agresiones físicas. "El

significado del mensaje está contenido siempre en el contexto, y jamás en algún movimiento aislado del cuerpo (Davis, 1998, p.20).

En otro de los talleres con los niños y las niñas, se realizó una experiencia que consistió en proveerles unos corazones rojos elaborados en cartón y a renglón seguido se les pidió que simularán que ese era su corazón; debían pensar en aquellas situaciones que les rompían el corazón, mientras rasgaban el de cartón, representando el daño causado. La actividad estuvo guiada por algunas preguntas, una de ellas fue ¿qué les rompe el corazón? en las respuestas de los niños y las niñas se encontraron: “cuando mi mamá me grita y me sienta y se enoja”, “cuando mi mamá me pega me duele el corazón”, “cuando mi mamá me pega con la chancla”. Es importante destacar que las respuestas ratifican que las acciones físicas del adulto causan en ellos una afectación emocional, manifestando así un sentimiento de tristeza y dolor. Puede ser que en su momento estas acciones estuvieron acompañadas de palabras ofensivas, sin embargo, las acciones son recordadas por los niños y niñas como el acto que más los marca.

En este mismo sentido, Isabella expresa: “A mi mamá se le rompe el corazón porque el gordo [novio de la mamá] le rompe las flores, y se pone triste, y a mí también me rompe el corazón. Yo estaba muy enojada con el gordo, a mí me hace enojar el gordo porque yo le digo que respete a mi mamá y que no le rompa las flores”. En este caso la agresión física no está directamente hacia el cuerpo de la mamá, sino hacia un objeto significativo para ella, lo que permite evidenciar en Isabella una afectación emocional ante el acto agresivo hacia su madre de la persona referida como gordo.

Poca presencia de palabras insultantes pero alta presencia de acciones agresivas

En esta misma perspectiva, encontramos en las relaciones interpersonales que entablaban los niños y niñas en la Sala Constructores, poca presencia de palabras insultantes pero alta presencia de acciones físicas agresivas. Dado que uno de los objetivos de la investigación, también era identificar si los niños y niñas incorporaban en sus interacciones con los otros, palabras insultantes, se logró evidenciar en el trabajo de campo realizado, una relación entre

palabra insultante y acto físico agresivo, además, que estas expresiones físicas y verbales aparecen como respuesta ante situaciones conflictivas o emociones fuertes.

Durante el período de la investigación en el Centro Infantil, Santiago fue uno de los niños que llamó la atención de manera particular. Él demostraba ser un niño enérgico, con tendencia a actos agresivos que no pasaron inadvertidos. En numerosas ocasiones, se involucraba en conflictos con otros niños, niñas, maestra de la institución y maestras investigadoras. En sus formas de interactuar recurría a empujones, golpes o incluso a halar con fuerza el cabello. Estos episodios no eran aislados, sino que parecían formar parte de su interacción cotidiana con los otros. El comportamiento de Santiago puede estar influenciado por su entorno familiar ya que los niños tienden a imitar e internalizar el comportamiento que observan en sus hogares y otros entornos cercanos. En este caso es posible que el niño haya sido expuesto a modelos de agresión en su ambiente familiar, lo que ha moldeado su conducta. Esto se respalda con lo que plantea Albert Bandura (1975) quien argumenta que:

Las personas no nacen con repertorios prefabricados de conducta agresiva; deben aprenderlos de una u otra manera. Algunas formas elementales de agresión pueden perfeccionarse con un mínimo de enseñanza, pero las actividades de índole más agresiva [...] exigen el dominio de destrezas difíciles que a su vez requieren de extenso aprendizaje. Las personas pueden adquirir estilos agresivos de conducta, ya sea por observación de modelos agresivos o por la experiencia (p.310).

Se habla de la familia como el entorno más cercano que tienen los niños y las niñas, como el primer agente de socialización, y es allí donde se aprenden muchas de las conductas que llegan a ser propias de cada uno y que se visibilizan en la interacción con las demás personas. Lo que permite llegar a estas interpretaciones, no se fundamenta únicamente en teorías, sino que se apoya en las observaciones realizadas dentro y fuera del Centro Infantil. La hora de entrada también fue un momento que permitió visibilizar la forma de interactuar entre los niños y niñas con sus familiares, y algunas dinámicas que se vivían en los minutos de espera antes de que entraran al Centro. En el caso particular de Santiago, su madre era quien lo llevaba la mayoría de días al Centro Infantil, y, en reiteradas ocasiones se pudo evidenciar por parte de las maestras

investigadoras el uso de la fuerza física por parte de la madre del niño, especialmente golpes y tirones del cuerpo, con el propósito de que el niño permaneciera tranquilo o se comportara de cierta manera.

Como se mencionó, los niños y las niñas pueden aprender no solo palabras sino conductas de las personas con las que más se relaciona, a través de la observación e interacción, tal como lo expresa Bandura (1975)

Las conductas que las personas muestran son aprendidas por observación, sea deliberada o inadvertidamente, a través de la influencia del ejemplo. Observando las acciones de otros, se forma en uno la idea de la manera cómo puede ejecutarse la conducta y, en ocasiones posteriores, la representación sirve de guía para la acción (p.311).

Así pues, es posible establecer una relación entre los incidentes previamente mencionados y los comportamientos agresivos manifestados por Santiago. A continuación, se destacarán algunos de ellos, que pueden sugerir que parte de su comportamiento agresivo puede estar mediado o influenciado por el entorno familiar.

Una de las situaciones, se presentó cuando se estaba realizando un taller con los niños y niñas; Santiago iba descendiendo por las escaleras que conectan la Sala con los demás espacios del Centro Infantil, y una de las maestras investigadoras le pregunta para dónde se dirige, ya que el niño tenía la costumbre de irse de la Sala evadiendo las actividades planeadas. Ante el acto de la maestra de no permitirle continuar su trayecto y, en su lugar, llevarlo de regreso donde los demás niños y niñas, Santiago la toma con rabia del cabello y visiblemente enojado procede a tomar también el de su compañero Camilo; en un intento de la maestra investigadora de contener la acción agresiva de Santiago, el niño repite la acción de halar el cabello de ella.

Ante lo observado en el comportamiento de la madre en el momento de dejar el niño en el Centro Infantil, es dable suponer la exposición del niño a un ambiente agresivo en su entorno familiar, el cual se constituye en su principal referente de interacción, lo que posiblemente explica sus comportamientos agresivos en el Centro Infantil. La respuesta agresiva del niño ante

la intervención de la maestra sugiere que posiblemente ha replicado las conductas agresivas que ha presenciado en su entorno familiar y de las que ha sido víctima.

Otro de los episodios agresivos de Santiago en el Centro Infantil estuvo relacionado con un intento de agresión a una de las maestras investigadoras mediante uno de sus zapatos, al zafarlo del pie con la intención de pegarle a la maestra. Minutos más tarde, el niño se dirigió nuevamente hacia donde se encontraban sentados la maestra investigadora, que ya había intentado agredir, y otros compañeros. Al acercarse golpeó a una niña con una carreta, cuando la maestra investigadora intervino, Santiago trató de golpear a todos en conjunto, expresando verbalmente "reventar piñata". Su comportamiento agresivo persistió a pesar de los intentos por detenerlo, incluso llegando a levantar la carreta por encima de su cabeza en varios intentos de golpe, mientras los demás niños que se encontraban allí le pedían que por favor se detuviera.

Es evidente que Santiago no era un niño que expresara sus emociones y necesidades verbalmente, pues con sus expresiones faciales y acciones agresivas buscaba transmitir lo que sentía y lo que quería decir sin utilizar palabras; sin embargo, en algunas ocasiones, como es el caso anterior, acompañaba sus actos con palabras o frases cortas "reventar piñata". Es probable que Santiago haya asociado "reventar piñata" con la idea de causar daño físico a otro. El uso de esta frase durante el episodio agresivo puede revelar una conexión entre sus acciones y una percepción distorsionada de la violencia como algo normal o incluso divertido.

Por otro lado, se encuentra Isabella, otra niña del Grupo Constructores que no entablaba muchas relaciones con sus demás compañeros, y que, a diferencia de ellos, quienes encontraban en el juego un elemento vital para la interacción social, Isabella parecía más cómoda cuando estaba inmersa en su propia compañía o junto a su amiga cercana, Melany. Su singularidad se manifestaba no solo en su preferencia por el juego solitario, sino también en la manera en que canalizaba sus emociones, especialmente la frustración, la ira y el dolor, a través de actos de violencia premeditada. Cuando se enfrentaba a situaciones que la entristecían o la frustraban, en lugar de manifestar su malestar de manera verbal, su expresión facial, el movimiento de sus ojos, el movimiento de sus comisuras labiales, indicaban que en su mente se estaban gestando planes de acción agresiva intencionales dirigidos a los niños, fuente de su indisposición.

Mientras todos los niños y niñas de la Sala se reunían en pequeños grupos para jugar, Isabella jugaba sola en un rincón del salón, pues prefería sumergirse en un juego imaginario con algunos objetos, donde ella era la única protagonista de la historia que se encontraba recreando.

En un momento dado, Valentina, se acercó a Isabella con la intención de jugar. Sin embargo, esta última mostró su inconformidad mediante una mirada cargada de ira y desprecio, dejando claro su deseo de jugar en solitario. Su compañera muy insistente se acercó y tomó uno de los objetos con los que ella estaba jugando; las expresiones faciales de Isabella se intensificaron hasta llegar a un acto agresivo [empujón] acompañado de un fuerte grito “ahhhhh”. Es posible que las dos niñas involucradas en la situación, no hayan comunicado sus necesidades y deseos de manera efectiva. Valentina pudo haber interpretado mal las señales de incomodidad de Isabella, y por lo tanto ignoró el deseo de ella por jugar en solitario.

La anterior situación sigue demostrando que hay baja presencia de palabras insultantes en la Sala Constructores, en contraste, se presencian actos agresivos como la forma en que los niños y las niñas expresan sus emociones y sentimientos. Esto sugiere que pueden estar en una etapa temprana del desarrollo del lenguaje, donde quizás no poseen un amplio repertorio de palabras para expresar emociones, necesidades o resolver conflictos. En cambio, recurren a acciones físicas agresivas como una forma más inmediata de comunicar sus frustraciones, emociones o como una posible solución a los conflictos.

De manera general, los niños tienden a expresar sus emociones de forma más evidente y menos sutil que los adultos, empleando una variedad de gestos y movimientos corporales. Conforme van creciendo, adquieren una mayor precisión en el control de sus movimientos y una comprensión más profunda de las emociones, además de aprender a adaptarse a las normas sociales y a las expectativas de su entorno (Knapp,1985).

Martín, otro de los niños del Centro se encontraba armando una torre con bloques, colocándolos uno sobre otro con cuidado y concentración. De repente, Alejandro se acerca sin previo aviso y comienza a quitarle sus bloques. Martín queda sorprendido al ver lo que hace su compañero, y aún más, cuando observa que éste utiliza los bloques para armar su propia torre.

Martín con mucha ira y sin expresarle nada verbalmente a Alejandro, le derriba la torre con una patada, causando que todas las piezas caigan al suelo.

En este contexto, se puede decir que en la Sala Constructores existe una tendencia a comunicar emociones, inconformidades, necesidades, mediante el cuerpo, con acciones agresivas que pueden hacer daño al otro; lo que demuestra que puede haber una falta de habilidades lingüísticas y comunicativas en los niños y las niñas y baja gestión de las emociones, que los lleva a recurrir a la violencia física como única forma de expresar sus sentimientos y resolver conflictos, no obstante es importante recordar que en esta etapa del desarrollo, el cuerpo es el principal medio de interacción.

La comunicación a través del cuerpo se convierte para los niños y niñas en un elemento fundamental en sus interacciones diarias. La forma en la que se utilizan y se interpretan las señales corporales puede tener un impacto significativo en las emociones y en las relaciones con los demás; estas interpretaciones están mediadas por el contexto social y cultural en el que se encuentra cada uno.

7.2 Hallazgos de la fase de intervención

El presente análisis se enmarca en lo desarrollado en la fase de intervención, allí se elaboró una propuesta pedagógica que permitió deconstruir las formas en que los niños y niñas de la Sala Constructores mediaban sus interacciones desde acciones agresivas que, en pocas ocasiones, iban acompañadas de palabras insultantes. Durante la realización de talleres en la fase diagnóstica- comprensiva, se logró evidenciar que los niños y niñas empleaban escasamente lenguaje insultante como forma de mediar los conflictos que tenían lugar en las interacciones dentro de la Sala. Sin embargo, se observó que las acciones agresivas, formaban parte y primaban en dichas mediaciones, que, por lo general, eran respuestas emocionales, es decir, cuando sentían ira, tristeza, o frustración, su reacción era recurrir a un golpe, un empujón, un grito, un gesto y eventualmente, una palabra insultante.

La propuesta pedagógica se fundamentó en que los niños y niñas reconocieran al otro y a sí mismos mediante la validación de emociones, logrando gestionarlas en situaciones conflictivas evitando recurrir a las acciones agresivas. Por ende, se buscó darle lugar al otro desde un lenguaje de reconocimiento, donde se adoptara una actitud de respeto a través de los gestos y las expresiones dentro de las relaciones sociales en la Sala. En lugar de recurrir a respuestas agresivas, se promovió la resolución de conflictos mediante el reconocimiento, el diálogo, la empatía, contribuyendo así a un ambiente armonioso y seguro que les permitiría desarrollar habilidades sociales y emocionales, fundamentales en el proceso de crecimiento personal y colectivo.

El lenguaje de reconocimiento desde la validación emocional

La capacidad de ser reconocido y valorado por los demás influye en la forma en que una persona se percibe a sí misma y en cómo se relaciona con los demás. En la propuesta pedagógica se llevaron a cabo talleres donde los niños y niñas lograron reconocerse a sí mismos, sus capacidades y fortalezas, como forma de promover la autoestima

Uno de los talleres que favoreció el reconocimiento propio, fue en el que se realizó la actividad del espejo. Allí los niños y niñas se ubicaron en un extremo de la Sala, mientras que una maestra investigadora se situaba en el otro extremo con una caja que contenía un espejo. Se les explicó que dentro de la caja observarían al niño o niña más inteligente, amable, respetuoso, con muchas capacidades. Los niños y niñas pasaron uno a uno descubriendo que la persona de la que se hablaba anteriormente, eran ellos mismos. Hubo diversas reacciones por parte de ellos, unos se notaban confundidos, otros sonreían y decían “soy yo”; sus rostros dejaron ver lo sorprendidos y felices que estaban al darse cuenta que cada uno es valioso con lo que es y con sus fortalezas y debilidades.

Acto seguido, se les preguntó a todos sobre lo que habían observado, ¿Quién nos cuenta qué descubrieron en la caja? ¿Quién es el niño más inteligente, respetuoso?, preguntaron las maestras investigadoras. Se les explicó a los niños que cada uno es valioso como es, y que todos tienen diferentes capacidades que los hace únicos. Este reconocimiento promovió un sentido de valoración personal y autoconfianza en los niños y niñas, permitiéndoles sentirse reconocidos y

valorados.

Al reconocer y valorar sus propias fortalezas, los niños y niñas adquieren una mayor confianza en sí mismos y una percepción más positiva de su propio valor. Este proceso no solo fortalece su autoestima individual, sino que también influye en la forma en que se relacionan con los demás. Al sentirse seguros y valorados, están más dispuestos a participar en actividades grupales, expresar sus ideas y colaborar con sus compañeros. Las interacciones sociales caracterizadas por el reconocimiento son fundamentales para el desarrollo de la identidad y la autoestima de las personas. Cuando los individuos son reconocidos en sus capacidades, logros y dignidad intrínseca, se fortalece su sentido de valía y pertenencia en la comunidad.

Otra de las experiencias realizadas con los niños y niñas en el Centro, fue la actividad de *la varita mágica*. Se escenificaron una serie de situaciones donde aparecían palabras insultantes y acciones agresivas que en algún momento se presenciaron dentro de la Sala Constructores. Las representaciones fueron realizadas por algunos niños, niñas y maestras investigadoras. El objetivo era que los demás reconocieran dentro de las situaciones las palabras insultantes y las acciones agresivas, con el fin de identificar alternativas que permitieran abordar los conflictos de manera más efectiva.

Durante el transcurso de esta actividad, diversas situaciones se llevaron a cabo, entre las cuales se destaca la siguiente: Luna y una de las maestras investigadoras estaban construyendo una torre con bloques cuando Camilo interrumpió y derribó lo que estaban realizando. Ante esta acción, Luna respondió, expresando: "tonto, por qué nos tumbó la torre".

En un determinado momento, la actuación se detuvo para invitar a los niños y niñas a identificar palabras o acciones agresivas, y pensar en cómo podrían ser cambiadas. En respuesta a esta propuesta, los niños y niñas expresaron sus opiniones: Mariana señaló: "La gemela le dijo 'tonto' a Camilo, y esa palabra es mala". Mientras tanto, Jerónimo sugirió que se cambiara la palabra 'tonto' y en su lugar darle un beso.

Asimismo, Martín aportó que "es una grosera, dígame que perdón a Camilo". Para el niño el término utilizado fue una grosería, proponiendo que pidiera disculpas a la persona responsable

de derrumbar la torre por la expresión utilizada. Por su parte Samantha dijo: “dígame a Camilo que fue sin culpa” [refiriéndose a Luna]. En este caso, para Samantha no estuvo bien que Camilo hubiese derribado la torre y también debía disculparse.

A partir de situaciones similares, representadas por los niños, niñas y maestras investigadoras, donde aparecieron algunas acciones agresivas y palabras insultantes, surgieron otras posibilidades para mediar dichas situaciones. Mariángel sugirió perdonar a la persona implicada, planteando la pregunta: "¿Lo puedes perdonar?". Además, Thomas propuso una solución aún más reconfortante como forma de resolver el conflicto de manera amorosa y comprensiva, mencionando que “puede decir te amo y dar un abrazo”.

El contexto de las situaciones mencionadas anteriormente, que involucraron acciones agresivas como el derribo de la torre de bloques y el uso de palabras insultantes, proporciona una oportunidad valiosa para examinar cómo el reconocimiento puede desempeñar un papel crucial en la mitigación de tales comportamientos en las relaciones interpersonales. Esta reflexión se fundamenta en intervenciones previas donde se enfatizó a los niños y niñas la importancia de escuchar y reconocer al otro para comprender sus sentimientos y preocupaciones en momentos de conflicto o malestar.

Según Honneth (2010), el reconocimiento implica considerar la dignidad de las personas o grupos como un aspecto fundamental de la justicia, ya que los individuos requieren la validación del otro para desarrollar una identidad completa y estable. En este sentido, los sujetos interactúan con base a expectativas compartidas de reconocimiento moral, esperando ser valorados por sus méritos como miembros plenos de la sociedad.

En este sentido, el reconocimiento posibilita un cambio de perspectiva en el que los niños y niñas logran desarrollarse en relación con los demás, mediante una interacción abierta que contrarreste las acciones agresivas y las palabras insultantes, provocadas, en este caso, por momentos de tensión o situaciones incómodas. La teoría del reconocimiento propuesta por Honneth (2010) plantea una nueva visión, su objetivo es la prevención de la humillación o el menosprecio, para dar lugar a la dignidad y al respeto como resultado de un aumento de la sensibilidad moral de los movimientos sociales.

Cuando los niños y las niñas proponen alternativas donde surge el perdón, el diálogo y expresiones de afecto, están demostrando una comprensión profunda de cómo el reconocimiento puede promover una respuesta empática y comprensiva. En estos casos, se evidencia la capacidad de reconocer la importancia de valores como la empatía y la comprensión en las interacciones humanas. Esta comprensión contribuye significativamente a evitar acciones agresivas y el uso de un lenguaje insultante, fomentando en su lugar un ambiente de empatía y respeto mutuo.

La propuesta pedagógica también incluyó talleres que les permitieron a los niños y niñas reconocer las emociones que los seres humanos experimentan, tanto las emociones desagradables o difíciles de experimentar como tristeza, miedo, ira, frustración y asco; y también la alegría que se asocia con sensaciones agradables y de bienestar emocional. Las emociones suelen surgir en respuesta ya sea a eventos estresantes, situaciones desafiantes o a experiencias placenteras y logros personales.

Para ello, también se dio inicio a un Proyecto de Aula llamado “El rincón del reconocimiento”, que fue pensado como un espacio seguro y libre de juicios para que los niños y niñas pudieran explorar, expresar y gestionar sus emociones. El rincón buscaba que comprendieran que dicho espacio, ambientado específicamente para la gestión de las emociones, tenía un valor sagrado y que sólo debía usarse para momentos en los que sintieran que sus emociones estaban desbordadas o cuando simplemente necesitaban un espacio para estar solos y sentirse tranquilos. Se promovió entre los niños y niñas la comprensión de que este lugar estaba disponible para ellos, en él podían encontrar consuelo y apoyo emocional siempre que lo necesitaran, contribuyendo así a su bienestar emocional.

Era importante que los niños y niñas reconocieran que el lenguaje verbal y no verbal, que a menudo se expresaba en la Sala a través de la agresión, estaba influenciado en gran medida por las emociones. *El rincón del reconocimiento* iba a permitir desarrollar habilidades para gestionar las emociones y así, contrarrestar dicho lenguaje con el reconocimiento propio y del otro.

Aunque inicialmente se planificó que el proyecto permaneciera en la Sala durante la fase de intervención y que incluso se integrara como una iniciativa permanente en el Centro Infantil

en años posteriores, lamentablemente, este objetivo no se logró. Sin embargo, fue el inicio del cumplimiento del objetivo final de este proyecto, transformar el insulto verbal y las acciones agresivas manifestadas por los niños y niñas en un lenguaje de reconocimiento. Al mismo tiempo, se realizaron talleres que siguieron la misma línea, fomentar el reconocimiento, la validación de emociones, el respeto, el uso de palabras afectivas y el diálogo, posibilitando así que la Sala Constructores se convirtiera en un ambiente propicio para el crecimiento personal y social de los niños y las niñas.

Se ha considerado que abordar el tema de las emociones es una tarea compleja y desafiante debido a su naturaleza subjetiva y multifacética. Diversos autores han intentado definir qué es una emoción, sin embargo, se considera complejo encontrar una respuesta que sea aceptada y consensuada universalmente. Wenger, Jones y Jones (1962) plantean que "casi todo el mundo piensa que sabe qué es una emoción hasta que intenta definirla. En ese momento, prácticamente nadie afirma poder entenderla" (p. 3). Si bien, es difícil abordar el tema, es aún más complejo cuando no se ha trabajado desde edades tempranas, debido a que, las personas pueden encontrarse con dificultades para identificar, comprender y gestionar adecuadamente sus propias emociones en situaciones diversas a lo largo de su vida.

En este orden de ideas, trabajar la validación de emociones se constituye un aspecto fundamental en las interacciones humanas, así como lo fue en las dinámicas relacionales de los niños y las niñas en el Centro Infantil. Transformar el lenguaje insultante y las acciones agresivas, hacia el reconocimiento del otro, implicó aceptar y comprender los sentimientos y experiencias emocionales de cada uno y de los demás. Al validar las emociones del otro, se manifiesta empatía y respeto hacia sus sentimientos, sin importar si se comparte o no la misma perspectiva.

Cuando los niños y niñas experimentaban emociones intensas como la ira o la frustración, sus intenciones y decisiones se veían afectadas, y esto se reflejaba en la forma que reaccionaban, expresando su descontento de manera agresiva. Por tanto, se buscó enseñar a los niños las ventajas que tiene aprender a comunicarse de manera asertiva, utilizando un lenguaje de respeto y empatía hacia el otro.

“La recompensa de enseñarles a los niños a mostrar más empatía es enorme. Aquellos que tienen fuertes capacidades empáticas tienden a ser menos agresivos y participan en una mayor cantidad de acciones prosociales, tales como ayudar y compartir” (Shapiro, 1997, p.34). A lo que lleva el trabajo con las emociones, es a fortalecer las relaciones de los niños y niñas con ellos mismos y con los demás, promoviendo un lenguaje de reconocimiento y respeto. Como ya se mencionó, trabajar en la validación de emociones permitió hacer una transformación en el trato agresivo de los niños y niñas de la Sala Constructores por un trato que reconociera y validara al otro. “El individuo tiene necesidad, para ser él mismo, de ser reconocido” (Taylor, 1996, p.13). Ser reconocido implica ser valorado, apreciado y aceptado por los demás en diversos aspectos de la vida, en la familia, en la comunidad y en las relaciones interpersonales.

[...]el reconocimiento, desde un punto de vista conceptual, debería ser tratado como lo contrario de las prácticas de dominio o sumisión. Estas formas de ejercicio de poder deben ser concebidas como fenómenos de reconocimiento escatimado, de menosprecio y humillación calculados, de modo que el reconocimiento mismo nunca pueda caer en la sospecha de ser funcional a un medio de dominación (Honneth, 2006, p. 131).

En las relaciones que entablan los niños y las niñas es esencial que exista un reconocimiento mutuo, que haya un trato desde el respeto, para que cada uno se sienta validado, y así logren tener un óptimo desarrollo social y emocional.

En esta misma perspectiva del trabajo con las emociones, se realizó en el aula una experiencia con los niños y niñas donde cada uno realizó un “muñeco oyepesares”, para esto se les proporcionó material suficiente. El muñeco funcionó como una especie de “amigo reconfortante” al que los niños y niñas podían recurrir cuando se sentían tristes, preocupados o angustiados. Ellos podían abrazar, acariciar o simplemente tener cerca a su muñeco oyepesares cuando lo consideraran necesario, así tendrían consuelo y seguridad emocional.

Esta experiencia, les ofreció a los niños y niñas una herramienta para expresar sus sentimientos y preocupaciones de manera segura, ya que es común que se sancionen las emociones como la tristeza o el enfado. No obstante, lo que se buscaba con la actividad era que logran comprender que no es malo sentir diferentes emociones, así como se siente alegría, es

válido sentir tristeza o enojo. En todos los seres humanos habitan todas las emociones, pero hay maneras que socialmente son más adecuadas para expresarlas. Y esto era lo que precisamente se pretendía con los talleres, que los niños y las niñas encontraran una mejor forma para comunicarse, expresando sus necesidades, deseos y angustias, desde un lenguaje de respeto.

Por otra parte, en el trabajo realizado en esta fase, se presentó el concepto de reparación del daño mediante una actividad, mencionada en la fase diagnóstica, “la curita al corazón”. Si bien, la actividad permitió obtener información sobre las acciones por parte de los padres que simbólicamente rompen el corazón de los niños y niñas, también fue la posibilidad para comprender la importancia de reparar el daño causado. Después de que todos y todas, rasgaron su corazón de papel, que se les había entregado previamente con la intención de saber lo que les rompía el corazón, se les entregó una curita para que la pegaran en el corazón roto al mismo tiempo que expresaron de qué forma se sentían mejor

Para que los niños y niñas comprendieran mejor la dinámica, las maestras investigadoras iniciaron dando algunos ejemplos: una de ellas comenzó diciendo “a mí se me rompe el corazón cuando mi mamá se enoja y me grita fuerte, pero me siento mejor y me cura el corazón cuando me pide disculpas” [al mismo tiempo la maestra pegaba su curita al corazón de papel]. Otra de las maestras investigadoras continuó mencionando que: “a mí me rompe el corazón cuando los niños y niñas de esta sala no me escuchan y no quieren participar de las actividades, y lo que me cura el corazón es que me den un abrazo y mejoren su actitud y escucha”. Posteriormente continuaron los niños y las niñas, mencionando algunas acciones que pueden curarles su corazón o el de los otros; “se me cura el corazón con un abrazo”, “el corazón se cura con inyecciones o curitas”, “se me cura el corazón cuando mi mamá me da besos”, “cuando pedimos disculpas”, “el corazón se cura con un te amo”, “a mí me cura el corazón cuando mi mamá me dice: princesa perdóname porque no te dejé hacer lo que tu querías y me da un beso”.

Lo anterior, evidencia que los niños y niñas reconocieron el impacto emocional que las acciones agresivas causan en los demás, ya que mencionaron acciones como abrazar, dar besos, decir "te amo" y pedir disculpas como formas de cuidar y reparar las relaciones. Al compartir sus propias experiencias personales y escuchar las de sus compañeros, los niños y niñas lograron

visualizar cómo sus acciones afectan a los demás, creando así un sentido de conexión emocional y responsabilidad interpersonal.

Al comprender que sus palabras y acciones pueden "romper el corazón" de alguien más, los niños y niñas comienzan a internalizar la importancia de cuidar los sentimientos de los otros y de buscar formas de reparar cualquier daño causado. Esta comprensión empática no sólo fomenta relaciones más saludables entre los niños y niñas, sino que también sienta las bases para una comunicación más efectiva y respetuosa.

Reconocimiento de la diversidad

Para ampliar la noción de reconocimiento del otro, fue necesario situar en el escenario de los niños y niñas la identificación de quiénes son esos "otros". Por lo tanto, el reconocimiento de la diversidad se consideró fundamental en el trabajo y realización de talleres dentro de la Sala Constructores. Este reconocimiento de los demás, en toda su diversidad, incluyó de manera crucial a aquellos que viven con discapacidades, además de los diferentes grupos étnicos y raciales que también hacen parte de la sociedad.

Es importante mencionar que, si bien, los niños y niñas dentro del Centro Infantil no convivían con compañeros que tuvieran alguna discapacidad, es un espacio público donde puede ingresar población diversa, y es por ello, que se consideró relevante desarrollar en los niños y niñas, una comprensión de las diferencias existentes, fomentando la empatía y el respeto como una forma de convivencia sana y acogedora.

Con los talleres trabajados no solo se buscaba la identificación de la diversidad, sino también la promoción del respeto, la empatía y la aceptación de la individualidad de cada persona. Se buscó cultivar una mentalidad inclusiva que permitiera a los niños y niñas reconocer y valorar las capacidades, habilidades y contribuciones únicas, sin que las limitaciones físicas o cognitivas, diferencias culturales o étnicas, definieran su valía como individuos.

El reconocimiento de los otros, no solo contribuye a la construcción de una sociedad más equitativa y compasiva, sino que también prepara a los niños y niñas para interactuar y comunicarse de manera respetuosa en un mundo cada vez más diverso. La propuesta pedagógica

permitió el acercamiento de los niños y las niñas al reconocimiento propio, de sus pares y de la diversidad.

Nussbaum (2010) considera la escuela como el lugar donde maestros y maestras, a partir de estrategias y métodos pedagógicos, contribuyen a la formación de ciudadanos éticos, capacidades de comprender el mundo desde la mirada del otro y de pensar críticamente y responsabilizarse de sus actos.

8 Discusión

Los resultados de esta investigación indican que, los niños y niñas aceptan el insulto como forma de corrección cuando este viene del padre o cuidador dado a su posición de autoridad. Lo cual, revela coincidencia con la investigación de Duque (2008) quien concluye que los niños y niñas aceptan el castigo como algo inevitable que forma parte del control y la disciplina en el entorno familiar. Del mismo modo, los resultados en Duque (2008), muestran que, de no producirse cambios, los niños y niñas que están expuestos al castigo, cuando sean jóvenes o adultos castigarán a sus hijos y se justificarán utilizando esas mismas razones. En la presente investigación, los hallazgos dan cuenta de que las conductas agresivas pueden aprenderse de las personas que hacen parte del entorno más cercano del niño o la niña, lo que puede tener una repercusión no solo en la adultez, sino en los demás entornos de socialización de los niños y las niñas.

Mientras que en el estudio de Artavia (2012), que tiene que ver con las manifestaciones de violencia en una institución educativa, los resultados demostraron un alto nivel en el uso de un lenguaje insultante y ofensivo, en el presente estudio se evidenció que hay poco uso de palabras insultantes pero alta presencia de acciones físicas agresivas. Esto revela una divergencia entre los estudios, debido a las edades de la población participante. Sin embargo, en estos mismos estudios hay una coincidencia al encontrar que el insulto es utilizado por los niños y las niñas con la finalidad de ofender e incomodar al otro.

En el estudio de Castillo y Ramírez (2016), buscaron establecer cuál era la intención del acto comunicativo de las palabras denominadas insultos en la interacción verbal entre jóvenes. Los resultados revelaron que el insulto verbal en el contexto escolar sí es usado por parte de los estudiantes para generar ofensas, cabe mencionar que, aunque el estudio se llevó a cabo con estudiantes de secundaria, el anterior hallazgo revela similitud con el presente estudio ya que los niños y niñas de la primera infancia utilizan el insulto verbal con la intención de ofender, al mismo tiempo cuando el insulto proviene de un par, este se torna altamente insultante.

Los resultados del estudio que llevó a cabo Tipantasig (2017) y el presente estudio, permitieron concluir que los comportamientos agresivos están asociados, en la gran mayoría de casos a emociones como la tristeza y el enojo. Sin embargo, a diferencia del estudio de Tipantasig, en este proyecto se llevó a cabo una propuesta pedagógica que buscó transformar el lenguaje insultante a un lenguaje de reconocimiento. Esto posibilitó un trabajo desde la validación de emociones mediante el cual los niños y las niñas lograron encontrar otras formas de comunicarse desde el respeto y la empatía.

9 Conclusiones

La presente investigación permitió concluir que los niños y las niñas de la Sala Constructores tienden a normalizar el insulto verbal expresado por los adultos, especialmente de sus padres o cuidadores. Esto se atribuye principalmente, a la posición de poder que ostentan los adultos en dichas relaciones, donde el respeto y la aceptación de normas juega un papel crucial. Es así, como en el entorno familiar el insulto no alude a una ofensa, pues se convierte en un elemento común propio de un regaño; es la forma que muchos padres o cuidadores encuentran para corregir y mediar los conflictos con sus hijos.

A diferencia de lo que sucede en la relación adulto-niño, en las interacciones entre pares, existe una relación más horizontal, donde no existe una figura de autoridad claramente definida y el insulto pasa a ser percibido como una ofensa. Es el caso de la palabra “mal”, que fue creada en la Sala Constructores por los niños y niñas, para expresar inconformidades, molestias y comunicar desaprobación. Esta palabra es considerada para ellos un insulto y lleva consigo una carga emocional y social significativa. No obstante, los niños y niñas, reprueban las acciones agresivas y palabras insultantes que pueden afectar su bienestar e integridad.

De igual modo, se evidenció que la carga significativa de un mensaje es más potente, cuando la palabra insultante va acompañada de una acción física agresiva. Para los niños y las niñas, las agresiones físicas, como golpes, palmadas, estrujones o pellizcos, afectaban considerablemente sus emociones, amplificando el impacto de la palabra insultante por sí sola. De esta manera, cuando la comunicación involucra una interacción entre la palabra y el cuerpo, se adquiere un significado mucho más potente que cuando la interacción se limita únicamente a la palabra.

Así mismo, es importante mencionar que los niños y niñas hacían poco uso de palabras insultantes y en contraste recurrían a las acciones agresivas como forma de mediar los conflictos. Esto puede ocurrir porque en el entorno familiar pueden estar expuestos a actos agresivos, lo que puede influir en el comportamiento de los niños y niñas en otros contextos, como lo es el Centro Infantil. También, es preciso aclarar, que los niños se encuentran en una etapa del desarrollo del

lenguaje, donde aún no tienen un alto repertorio de palabras, por lo tanto, suelen utilizar su cuerpo para comunicarse, expresando su malestar, emociones y necesidades por medio de gestos, miradas y movimientos.

Es pertinente concluir que una propuesta pedagógica basada en el reconocimiento, posibilita implementar estrategias que apunten a generar cambios y transformaciones para la construcción de una sociedad más justa. Fomentar el reconocimiento propio y del otro, permite que los niños y niñas adquieran una comprensión más profunda de su identidad y de la diversidad que existe en el mundo. Esto les permite desarrollar una mayor tolerancia y aceptación hacia las diferencias, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más inclusiva y plural.

El reconocimiento, además, promueve una comunicación basada en el respeto y la empatía, lo que mejora no solo la calidad de las relaciones interpersonales, sino que también fortalece la cohesión social y la convivencia pacífica. Teniendo así, un impacto significativo en la formación de ciudadanos éticos y democráticos. Dicho de otro modo, es a partir de la educación que se puede orientar acciones que contribuyan al cultivo de valores fundamentales en los niños y niñas, como la comprensión y el compromiso con la justicia social.

10 Recomendaciones

En consideración con los hallazgos y conclusiones presentadas, es importante proporcionar algunas recomendaciones que podrían ser de utilidad para los diferentes actores sociales en beneficio de los procesos formativos de los niños y niñas.

En primera instancia, consideramos necesario implementar propuestas educativas que permitan integrar el concepto de reconocimiento desde edades tempranas, para que así, niños y niñas puedan deconstruir el lenguaje que puede ofender a otros y que en muchas ocasiones ha sido aprendido en el entorno familiar. Crear conciencia sobre el uso de palabras insultantes y su impacto en los demás es crucial para el desarrollo de una mayor sensibilidad hacia los sentimientos del otro. Además, contribuye significativamente a fomentar un ambiente de respeto y empatía en el entorno escolar, y de cimentar desde los primeros años una sociedad y una comunidad más respetuosa, equitativa, conciliadora y justa.

En el contexto educativo actual, se considera pertinente que los maestros y maestras reconozcan y valoren la diversidad presente, no solo en sus aulas sino en los contextos que habitan los niños y niñas. Esta diversidad no solo se refiere a las diferencias físicas, culturales, étnicas y lingüísticas entre ellos, sino también a sus variados estilos de aprendizaje, habilidades, intereses y experiencias de vida. Reconocer y respetar esta diversidad no solo es un deber ético, sino que también es esencial para crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y enriquecedor para todos y todas.

También es importante reconocer que debe existir un trabajo en conjunto entre la escuela y la familia como entorno de socialización primaria de los niños y niñas. Es evidente que en muchas instituciones educativas no se contempla ni la formación ni la investigación con los padres de familia y cuidadores, en algunos casos se hace eventualmente o presionados por la escuela de padres. Se considera necesario tener consciencia de la relevancia de un trabajo

riguroso y permanente con las familias, para así obtener realmente un impacto en los cambios y procesos de transformación de las prácticas de crianza.

Asimismo, investigar con los padres y cuidadores permite acercarse a ese mundo del entorno familiar que muchas veces es desconocido por los maestros, y, desde el cual, se podría hacer propuestas educativas mucho más pertinentes que integren eficazmente a las dos comunidades. Este acercamiento facilita además, una comprensión más holística de las necesidades y circunstancias individuales de los niños y niñas, favoreciendo así al desarrollo íntegro de los mismos.

Por otra parte, es pertinente que en el entorno familiar se evite el uso de un lenguaje soez, ya que, como se pudo evidenciar en apartados anteriores, la comunicación en este entorno tiene un impacto significativo en el desarrollo de los niños y niñas y en la forma en que se relacionan con los demás. En contraste, se considera relevante que las familias encuentren formas de mediación de conflictos donde contribuyan a una disminución en los niveles de confrontación y agresión verbal y física, promoviendo el diálogo y el lenguaje respetuoso. Al establecer una comunicación respetuosa en el hogar, se sientan las bases para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales importantes, que los prepararán para relacionarse de manera constructiva en diferentes contextos sociales.

A pesar de la importancia crucial de comprender el mundo desde la perspectiva de los niños y las niñas, es evidente la escasez de estudios que les otorguen prioridad en la investigación y el análisis de diversos fenómenos. Por ende, resulta fundamental continuar avanzando en este campo y centrar la atención en la mirada de los niños y niñas desde las primeras etapas de sus vidas. Otorgarles la voz que merecen, es esencial para comprender plenamente su experiencia y sus necesidades en el entorno educativo y social.

Posiblemente esta sea una recomendación que va más allá de las pretensiones de la investigación, pero que aun así merece destacarse. Las políticas públicas de bienestar social deberían contemplar relaciones dinámicas y comunicativas entre los agentes educativos, familias, cuidadores y niños y niñas, ya que desde allí se gestan muchos de los procesos de reconciliación,

de reconocimiento y de tejido social que beneficia el desarrollo de los niños y niñas, su educación y bienestar.

Finalmente, el lenguaje es un área fundamental en la formación del educador infantil, su objeto de estudio ha estado centrado en el desarrollo del lenguaje en cuanto al vocabulario, código escrito y pronunciación. Sin embargo, es fundamental acercarse a su función pragmática, que contribuye significativamente a una construcción de una sociedad con una comunicación asertiva. Teniendo en cuenta, que la sociedad colombiana ha estado marcada por la violencia no solo física sino también desde el discurso, el educador infantil debe pensarse este asunto, y considerarlo fundamental en el trabajo con las infancias, para promover un lenguaje respetuoso, y así deconstruir una sociedad colombiana menos fracturada por la agresión, el irrespeto, la violencia y humillación al otro. Asimismo, este asunto debe pensarse no solo en el trabajo con los niños y niñas, sino que el educador, de manera introspectiva, debe hacerse consciente de su propio lenguaje dentro del entorno escolar.

Referencias

- Aguirre, E. (2000). Socialización y prácticas de crianza. Gómez, Naranjo & Jursich en El Malpensante (Eds.), *Socialización: prácticas de crianza y cuidado de la salud* (pp.93-134). Universidad Nacional de Colombia.
- Aragon, N. (2016). *Análisis comparativo del desarrollo del lenguaje expresivo en niños y niñas de nivel inicial de la institución educativa pública estación yura y el colegio privado peruano alemán max uhle, y su relación con factores socio económicos y culturales, arequipa 2016*. [Tesis previa a la obtención del título de pregrado]. Universidad Católica San Pablo.
- Artavia Granados, J. M., (2012). Manifestaciones de violencia explícita o evidente durante el desarrollo del recreo escolar. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 12(2), 1-29.
- Auza, A. & Peñaloza, C., (2019). Factores individuales y familiares en el Trastorno del Desarrollo del Lenguaje (TDL). *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 40(86), 41-66. <https://doi.org/10.28928/ri/862019/atc2/auzaa/penalozacastillo>
- Bandura, A. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión. En: Bandura, A. y Ribes, E. (Eds.), *Modificación de Conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia* (p. 307-350). México: Trillas.
- Carrillo-Urrego, A. (2018). Castigos en la crianza de los hijos e hijas: un estado de la cuestión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 719-740. doi: <https://doi.org/10.11600/1692715x.16206>
- Castillo, J & Ramírez, S. (2016). *Los insultos verbales y su incidencia en la convivencia escolar* [Tesis previa a la obtención del título de magister]. Universidad Santo Tomas.

- Colín, M. (2003). *El insulto: estudio pragmático-textual y representación lexicográfica*. Universitat Pompeu Fabra.
- Colín, M. (2005). Modelo interpretativo para el estudio del insulto. *Estudios de Lingüística Aplicada*, vol. 23, (Nº41), Universidad Nacional Autónoma de México, pp.13-37.
- Coria, M. D. (2005). La construcción del conocimiento en la infancia: reflexiones para la investigación y la acción educativa. *REXE: Revista de estudios y experiencias en educación*, 4(8), 11-24.
- Corsi, J. (1994). Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar. *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social* (pp. 15-64). Paidós.
- Davis, F. (1998). *El lenguaje de los gestos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Duarte, J. (2014). *La autoridad: verla en televisión y vivirla en familia Un estudio con padres y niños de Medellín y Envigado* [Tesis previa a la obtención del título de Doctora en Ciencias Humanas y Sociales]. Universidad Nacional de Colombia.
- Duque-Páramo, M. C. (2008). No me gusta, pero está bien si me porto mal. Voces sobre el castigo de niñas y niños de un barrio de Bogotá. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*, 10(1), 113-134.
- Durán, E. (2000). Salud-enfermedad y alimentación en la vida cotidiana de los niños que inician la escuela. Gómez, Naranjo & Jursich en El Malpensante (Eds.), *Socialización: prácticas de crianza y cuidado de la salud* (pp.93-134). Universidad Nacional de Colombia.
- Fernández, I. (2009). *Justificación y legitimación de la violencia en la infancia. Un estudio sobre la legitimación social de las agresiones en los conflictos cotidianos entre menores* (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/8436/>

- Gallego Betancur, T. M. (2012). Prácticas de crianza de buen trato en familias monoparentales femeninas. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 37, septiembre-diciembre, 2012, pp. 112-131. Fundación Universitaria Católica del Norte. Medellín, Colombia.
- Ghiso, A., (1999). Acercamientos: el taller en procesos de investigación interactivos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, V(9), 141-153.
- Halliday, M. (1979). El lenguaje y el hombre social (Parte 1), México. *Lenguaje como semiótica social* (pp.17 - 51). Fondo de cultura económica.
- Halliday, M. (1979). El lenguaje como semiótica social, México. *Lenguaje como semiótica social* (pp.143 - 166). Fondo de cultura económica.
- Herrera, J. (2010). La formación de docentes investigadores: el estatuto científico de la investigación pedagógica. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 3 (5), pp. 53-62. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281023476003>
- Herrera-Rivera, O., Bedoya Cardona, L. M. y Alviar Ruiz, M. M. (2019). Crianza contemporánea: formas de acompañamiento, significados y comprensiones desde las realidades familiares. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (57), 40-59. doi: <https://doi.org/10.35575/rvucn.n57a4>
- Honneth, A. (2010). *Reconocimiento y menosprecio, sobre la fundamentación normativa de una teoría social*. Madrid: Katz.
- Honneth, A. (1992). Integridad y desprecio. Motivos básicos de una concepción de la moral desde la teoría del reconocimiento. *Isegoría*, (5), 78-92.
- Honneth, A. (2006). El reconocimiento como ideología. *Isegoría*, (35), 129-150.
- ICBF. (2021). *Lineamiento técnico para la atención a la primera infancia*, Colombia: ICBF.
- Jaramillo, L. (2007). Concepción de infancia. *Zona próxima*, (8), 108-123.

-
- Knapp, M. (1985). *La comunicación no verbal: el cuerpo y el entorno*. Barcelona: Paidós.
- Ley N° 1804. Congreso de la República de Colombia, 02 de agosto de 2016.
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm
- Manjarrés Carrizalez, D., León González, E. Y., & Gaitán Luque, A. (2017). *Familia y escuela: oportunidad de formación, posibilidad de interacción*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Medina, R. (2016). *Estilos de crianza parental en niños de familias con violencia intrafamiliar* [Tesis previa a la obtención del título de magister]. Universidad de Cuenca.
- Merleau-Ponty, M (2003). *El mundo de la percepción*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio de Educación Nacional. (S.f). Primera Infancia
<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79883.html#:~:text=Z-,PRIMERA%20INFANCIA%3A,aspectos%20biol%C3%B3gico%20psicol%C3%B3gico%20y%20social>
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz
- Organización Mundial de la Salud. (S.f) Prevención de la violencia.
<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia#:~:text=La%20violencia%20es%20el%20%E2%80%9Cuso,muerte%20C%20privaci%C3%B3n%20o%20mal%20desarrollo.>
- Ortiz Sarmiento, C. M. (1991). El sicariato en Medellín: entre la violencia política y el crimen organizado. *Análisis Político*, (14), 60–73.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74678>
- Pérez Serrano, G., & Nieto Martín, S. (1993). La investigación-acción en la educación formal y no formal. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria De Didáctica*, 10. Recuperado a partir de <https://revistas.usal.es/tres/index.php/0212-5374/article/view/4177>

- Piaget, J. (1987). *El criterio moral en el niño*. Martínez Roca.
- Rodrigo, M & Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Alianza editorial.
- Sanmartín, J. (2006). Qué es esa cosa llamada violencia. *Diario de campo*, 40(6), 11-30.
- Santos Carretero, C. (2011). Insultos y expresiones malsonantes en la clase de ELE. *RedELE: revista electrónica de didáctica español lengua extranjera*.
- Shapiro, L. E., (1997). *La inteligencia emocional de los niños*. Buenos Aires: Javier Vergara
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
<https://bit.ly/2GBazIN>
- Taylor, C. (1996). *Identidad y reconocimiento*. Manuscrito de la conferencia dictada en la Universidad McGill, Montreal, Canadá
- Tipantasig, L. (2017). *El lenguaje soez del entorno escolar en la formación afectiva de los niños de 3 a 4 años de la unidad educativa Juan Benigno Vela*. [Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación]. Universidad Técnica de Ambato.
- UNICEF. (2017). *La primera infancia importa para cada niño*. UNICEF.
- Weinstein, F., & Aldunate, N. (2021). Procesamiento lingüístico y emocional de agresiones verbales. *Revista de Sociología*, 36(1), 99-113. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2021.64429>
- Wenger, M., Jones, F. y Jones, M. (1962). Emotional behavior. En: D. K. Candland (ed.). *Emotion: Bodily Change* (pp. 3-17). Princeton: van Nostrand.

Anexos

1. Formato consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES

Consentimiento informado para la participación en el proyecto de investigación “Del insulto verbal al lenguaje de reconocimiento: miradas de niños y niñas de la primera infancia”

Por medio de este consentimiento lo(a) invitamos a autorizar la participación de su hijo/a o niño/a del cual es acudiente en el proyecto “Del insulto verbal al lenguaje de reconocimiento: miradas de niños y niñas de la primera infancia” el cual se llevará a cabo por Sara María Castrillón Cadavid y Laura Giraldo Gómez estudiantes de la Licenciatura en Educación, de la Universidad de Antioquia. Este proyecto tiene como propósito comprender de qué manera es posible transformar el insulto verbal expresado por los niños y niñas en sus interacciones con otros a un lenguaje desde el reconocimiento.

El(la) niño(a) se vinculará a talleres que estarán mediados por el juego, la pintura, los cuentos, la expresión dramática y las actividades lúdicas. Las actividades se realizarán en la jornada de Centro Infantil, en horarios donde no se interrumpan las experiencias de la maestra.

En un acto de respeto al niño(a), se le explicará a él o ella en qué consistirá su participación en la investigación y se le pedirá su consentimiento por medio de su huella. El(la) niño(a) participante podrá retirarse en cualquier momento sin ningún perjuicio. La participación en el proyecto no representará ningún riesgo para el(la) niño(a). Toda la información que se obtenga en la investigación será estudiada y manejada con confidencialidad por las investigadoras y sólo se usará con fines académicos.

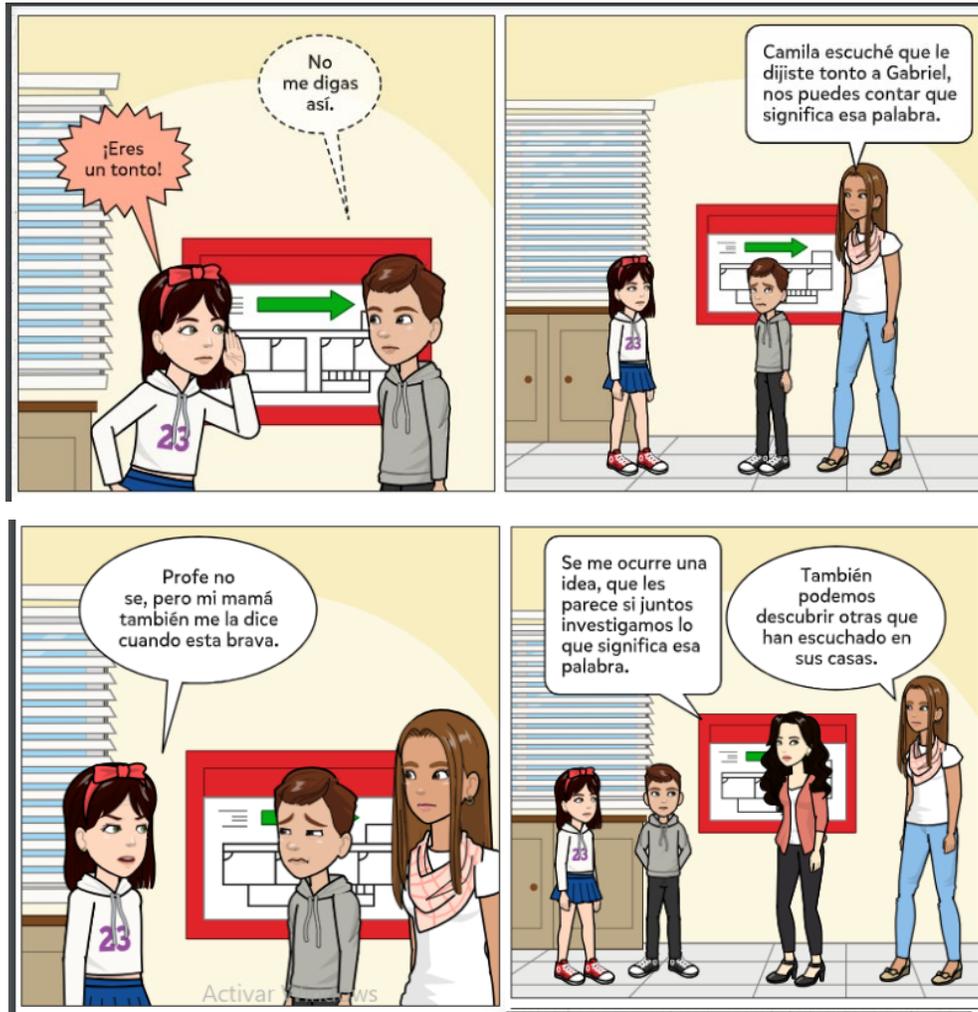
En consideración de que la participación en la investigación es voluntaria, el no querer participar en ésta no implica ninguna sanción ni pérdida de derechos de los niños(as) y sus familias. La participación del(la) niño(a) en la investigación no tendrá ninguna compensación económica.

Si está de acuerdo con la participación de su hijo/a o niño/a del cual es el acudiente, por favor diligencia la siguiente información de cual se le entregará una copia.

Yo, _____, doy mi
Autorización para que el niño/a _____ (nombres y
apellidos) quien pertenece al grupo _____ participe en esta investigación.
Cédula de ciudadanía: _____ Firma del
acudiente: _____ Relación del adulto
que firma con el niño: _____ Teléfono fijo: _____
celular: _____

Para su constancia se firma a los _____ días del mes de _____ 2023.

2. Formato asentimiento







Si tú, al igual que Camila y Gabriel quieres participar en la investigación pon tu mano llena de pintura.

